



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE ECONOMÍA
PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CIENCIAS ECONÓMICAS**



**“PLAN ESTRATÉGICO DE
DESARROLLO DEL CASERÍO
MONTECASTILLO 2006 – 2015”**

Responsable:

Ing. Víctor Enrique Antón Antón

Piura, Agosto del 2006

CONTENIDO

PRESENTACIÓN

PARTE I

CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS, SOCIOECONÓMICAS Y DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DEL CASERÍO

1. Situación Geográfica del Caserío
2. Aspectos Demográficos
3. Aspectos Socio-Económicos
4. Aspectos Organizativos Locales
5. Diagnóstico Situacional del Caserío

PARTE II

CONSTRUYENDO EL FUTURO: EL PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO

1. El Plan Estratégico Instrumento de Gestión del Desarrollo
2. Proceso de Construcción de la Visión del Desarrollo
3. El Diagnóstico Estratégico del Desarrollo Local
4. Análisis de las Relaciones Estratégicas del Desarrollo
5. El Desafío Central del Desarrollo del Caserío
6. Los Ejes y Objetivos Estratégicos del Desarrollo

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

BIBLIOGRAFÍA

PRESENTACIÓN

El presente libro nace a iniciativa propia como alumno de postgrado en la Maestría de Proyectos de Inversión de la Universidad Nacional de Piura - Perú, como una de las actividades de proyección social, teniendo la finalidad de contribuir en parte a la solución de la problemática social de los pueblos del país. Así, surge la propuesta de elaborar un instrumento que permita transitar de manera participativa y concertada por el camino del desarrollo sostenible. En ese sentido se tomo la decisión de elaborar un Plan de Desarrollo Estratégico para el Caserío Monte Castillo perteneciente al Distrito de Catacaos, Departamento de Piura – Perú, por considerar en primer lugar su antigüedad de asentamiento poblacional, y en segundo lugar por concentrar las actividades socioeconómicas de varios caseríos y anexos que lo rodean, y que a pesar de su antigüedad no ha logrado un desarrollo adecuado en el contexto del Desarrollo Sustentable.

Con el objetivo de elaborar el **Plan Estratégico de Desarrollo del Caserío Monte Castillo** se convocaron voluntades y esfuerzos de sus actores locales, para que juntos, identifiquemos su problemática y planteemos las propuestas de solución, con visión de futuro, que permitan alcanzar las metas que se programen. Para lograr este objetivo se realizaron talleres participativos en los cuales se identificaron las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades que pueden incidir en el desarrollo del caserío, así como las tendencias que puedan orientarlo.

En síntesis, la construcción social del Plan Estratégico comprende, en su primera parte el Diagnóstico Situacional del Distrito y en la segunda parte el Plan Estratégico de Desarrollo. Corresponde a las autoridades representativas de las instituciones del caserío Monte Castillo, en coordinación con las autoridades ediles del la Municipalidad Distrital de Catacaos, operativizar las metas del Plan Estratégico, institucionalizar las Instancias de concertación y la sostenibilidad del Presupuesto Participativo Municipal, en función de las prioridades y políticas del Plan de Desarrollo Estratégico y al seguimiento y fiscalización que pueda realizar la sociedad civil para su cumplimiento.

La propuesta de Plan de Desarrollo Estratégico es un documento flexible, que debe irse actualizando de acuerdo a como cambian las condiciones económicas y sociales de la realidad local y su entorno, por lo cual se invoca a sus actores locales a dinamizar la propuesta presentada a través del tiempo.

Quiero expresar mi agradecimiento al conjunto de autoridades representativas, instituciones y pobladores por su participación y aportes que hicieron posible la concretización del Plan de Desarrollo Estratégico de Monte Castillo.

I PARTE
CARACTERÍSTICAS
DEMOGRÁFICAS,
SOCIOECONÓMICAS Y
DIAGNÓSTICO SITUACIONAL
DEL CASERÍO

1. SITUACIÓN GEOGRÁFICA DEL CASERÍO

1.1. Ubicación Geográfica

Geográficamente, el Caserío de Monte Castillo se encuentra ubicado a la margen derecha del río Piura a 4 Km de la ciudad de Piura (Ver Mapa N ° 01).

1.2. Límites del Caserío

Sus colindantes son:

Por el Norte : Con el Caserío de Paredones.

Por el Sur : Con el Caserío de Vichayal y Mocará.

Por el Este : Con el Río Piura.

Por el Oeste : Con el Caserío de Buenos Aires y Cumbibira.

1.3. Composición Política

Es Jurisdicción del Distrito de Catacaos, Provincia de Piura y Departamento de Piura.

1.4. Condiciones Climáticas

Por su ubicación geográfica en el desierto del departamento de Piura, el clima del caserío de Monte Castillo es tropical, cálido, seco y de considerables precipitaciones pluviales en los meses de verano. La temperatura varía desde 16°C., con una máxima de 33 °C. Las condiciones climáticas alcanzan condiciones extremas durante la presencia del Fenómeno del Niño.

2. ASPECTOS DEMOGRÁFICOS

2.1. La Población Nacional - Regional y Distrital

Población Nacional

En el 2005 la población peruana fue de 27'946,774 habitantes. Entre 1993 y 2005 la población del Perú se aumentó en más de cinco millones de habitantes. La Tasa de crecimiento intercensal de 1993 y 2005 fue de 1.8%, menor a la del periodo intercensal anterior (1981 – 1993) que fue de 2,2%. Esto significa que la población viene creciendo a un ritmo cada vez menor.

Población Regional

La población de la Región Piura, en el 2005 fue de 1'710 790 habitantes. Lo más resaltante, es que, la región ha disminuido su tasa de crecimiento entre los tres últimos censos. Así en el periodo intercensal 1972-1981 su tasa de crecimiento fue de 2.9%, bajando a 1.7% en el periodo intercensal 1981-93 y en el periodo intercensal 1993 - 2005 la tasa de crecimiento es de 1.6%.

Las provincias con mayor población en el 2002 fueron: Piura con 613,953 habitantes, representando el 37.5% del total departamental; Sullana con 253,434 habitantes, que vienen a ser el 15.5%; y Morropón con 176,613 habitantes, siendo la tercera provincia más poblada, constituyendo el 10.8% de la población departamental.

Población del Distrito

El INEI, informó que para el año 2005, la población de la provincia de Piura fue de 642,428 habitantes.

De acuerdo a los datos del INEI en el periodo 1995-2000 se observa que la mayor concentración poblacional esta en la Capital de la Provincia, registrando una población de 202 510 habitantes, mientras que el Distrito de Catacaos tiene una población de 56 713 habitantes.

2.2. Población del Caserío.

A Julio del 2006 los registros elaborados por el CLAS La Legua - Dirección Regional de Salud - Piura - Ministerio de Salud, reporta una población de 3 666 habitantes para el Caserío Monte Castillo, registrando un crecimiento del 2.13% en relación al año 2005.

2.3. Estructura de la Población.

El Caserío Monte Castillo, presenta una estructura poblacional [Según Estadísticas del CLAS La Legua - Dirección Regional de Salud - Piura - Ministerio de Salud] (Ver Cuadro N° 01) en la que el 40.75% es menor de 15 años, en tanto que la población en edad de trabajar o potencialmente productiva representa el 55.10%, lo cual demuestra una mayor disponibilidad de mano de obra, pero al mismo tiempo una mayor demanda de empleo. Por su parte, la población de la tercera edad o mayor de 65 años, representa tan sólo el 4.15% de la población total del caserío.

Cuadro N ° 01

Estructura de la Población por Edad

Población	Habitantes	Porcentaje
Menores de 15 años	1 494	40.75%
Mayores de 15 años	2 020	55.10%
Mayores de 65 años	152	4.15%
Total	3 666	100.00%

Fuente: Estadísticas del CLAS La Legua - Dirección Regional de Salud
Piura - Ministerio de Salud.

Elaboración: Propia.

La población predominante es la adulta que representa el 44.66% de la población total, seguida del 27.7% de la población infantil (Ver cuadro N° 02).

Cuadro N° 02

Estructura de la Población por Edad

Etapas de vida	Habitantes	Porcentaje
Niños	1 015	27.70
Adolescentes	862	23.50
Adulto	1 637	44.66
Adulto mayor	152	4.14
Total	3 666	100.00

Fuente: Estadísticas del CLAS La Legua - Dirección Regional de Salud – Piura – Ministerio de Salud.

Elaboración: Propia.

En cuanto a la estructura poblacional por sexo, prácticamente se encuentra equilibrada, puesto que el 51.2 % de la población del caserío son mujeres, en tanto que el 48,8 % son varones, mostrando así un índice de feminidad de 1.05%, lo que significa que por cada 100 hombres existen 105 mujeres aproximadamente.

3. ASPECTOS SOCIO-ECONÓMICOS

3.1. Las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)

Para identificar las Necesidades Básicas Insatisfechas del caserío Monte Castillo se ha tomado lo referente a todo el Bajo Piura por presentar las mismas características socio-económicas.

Al realizar un análisis y evaluar el mapa de la pobreza se encontraron los siguientes resultados: En los distritos de Bajo Piura, los índices de pobreza van desde 25,11 en el distrito de Catacaos hasta 30,51 en el distrito de La Arena, lo cual significa que se clasifican como ‘pobre’ y ‘muy pobre’ a nivel nacional.

Las tasas de desnutrición para los distritos de Castilla y Piura son de 20,7% y 17,5% respectivamente (Piura), mientras que en los distritos de Catacaos, La Arena y La Unión son de 33,3%, 37.6% y 38.4% respectivamente (Bajo Piura).

En lo referente al acceso a servicios, la situación se agrava para los distritos del Bajo Piura con porcentajes que van desde el 28% en Catacaos, hasta el 67% en el distrito de La Arena, que carecen de este servicio. El 74% de las viviendas están conectadas a la red pública de agua. El porcentaje se reduce a 50% en la zona del Bajo Piura. En la ciudad de Piura, el 13,6% de las viviendas se abastece de agua mediante pilón de uso comunitario, y este porcentaje aumenta a 18,4% en la zona del Bajo Piura. Sólo el 3,7% de las viviendas de la ciudad de Piura se abastece de agua de río, acequia o manantial, mientras que el 6,1% de

las viviendas del Bajo Piura la obtiene de esas mismas fuentes. Para la zona del Bajo Piura, la mitad de la población consume agua desde la red pública, mientras que menos del 10 % de la población consume agua directamente del río. En referencia a los otros servicios básicos, en los distritos de Castilla y Piura la población sin desagüe alcanza el 49% y el 37% respectivamente. En los distritos del Bajo Piura, las cifras son 73% en Catacaos y 97% en el distrito de La Arena.

La población que carece del servicio de energía eléctrica en Castilla asciende al 31% y en Piura al 26%. En los distritos del Bajo Piura: Catacaos, La Arena y La Unión, la población sin electricidad alcanza al 52%, el 86% y el 71% respectivamente.

3.2. La Población Económicamente Activa (PEA)

Los datos proyectados en base al Censo Nacional de 1993, muestran que la Población Económicamente Activa (PEA) en el Caserío de Monte Castillo, asciende a 1 085 personas, lo que representa el 29.20% del total de sus habitantes (Ver Cuadro N° 03 y N° 04).

CUADRO N° 03

Población Económicamente Activa Proyectada del Caserío Monte Castillo al año 2006 - De 6 a más años

PEA	Proyección al 2006	
	Nº Personas	%
PEA ocupada	1072	98.86
PEA desocupada	13	1.14
Total	1085	100.00

Fuente: INEI - Censos Población y Vivienda 1993, CLAS La Legua - Dirección Regional de Salud - Piura - Ministerio de Salud.

Los trabajadores independientes constituyen la categoría de la ocupación de mayor peso en el total de la PEA con 51.50%, siguiendo las categorías de Trabajador Asalariado, Trabajador Familiar No Remunerado, Patrono con 21.50%, 16.35 y 10.65% respectivamente.

Según Ramas de la Actividad Económica, la Agricultura constituye la actividad que absorbe en mayor grado la oferta de mano de obra con el 85.10% del total de la PEA y segundo el sector servicios con el 9.35%. Esta situación, permite demostrar que el caserío históricamente ha estado constituido por una PEA orientada principalmente al desarrollo del Sector Agrario: Agricultura y Ganadería, y en menor proporción al Sector Comercio y Artesanía.

CUADRO N° 04

Población Económicamente Activa Por Ocupación

Ocupación Principal	1 027
Agricultores y trabajadores calificados agrícolas	377
Comerciantes al por menor	68
Obreros de manufactura, minas, construcción y otros	19
Vendedores ambulantes	25
Trabajadores no calificados de Servicio (exc. vend. amb.)	504
Otros	34
Categoría Ocupacional	1027
Asalariado	221
Independiente	529
Patrono	101
Trabajadores familiares no Remunerado	168
Trabajadores del Hogar	8
Actividad Económica	1027
Extractiva	874
Transformación	57
Servicios	96

Fuente: INEI - Censos Población y Vivienda 1993.

3.3. Servicios Sociales de Educación

La Administración Educativa en el Distrito de Catacaos, está a cargo de la Unidad de Gestión Educativa Local Piura – UGEL, de la Dirección Regional de Educación Piura, como órgano descentralizado del Ministerio de Educación.

La cobertura del Servicio Educativo, está centrada en tres niveles: Inicial, Primaria y Secundaria, bajo la dirección de la Institución Educativa “José Carlos Mariategui Lachira”. Contando con una población estudiantil de 994 alumnos en el año 2005, siendo el 11.37% de nivel inicial, el 54.93% del nivel primario y un 33.7% del nivel secundario.

La **Infraestructura Educativa** con que cuenta el caserío Monte Castillo es de un local para cada nivel educativo ubicados a lo largo de la calle Luís de la Puente Uceda.

Según reporte estadístico del Ministerio de Educación (Ver cuadro N° 05), la población escolar para el año 2005, asciende a 994 alumnos matriculados, con una nómina de 39 docentes, que corresponden a los diferentes niveles educativos. Siendo predominante, la educación primaria con 546 alumnos, seguido del nivel secundaria e inicial con 335 y 113 alumnos respectivamente.

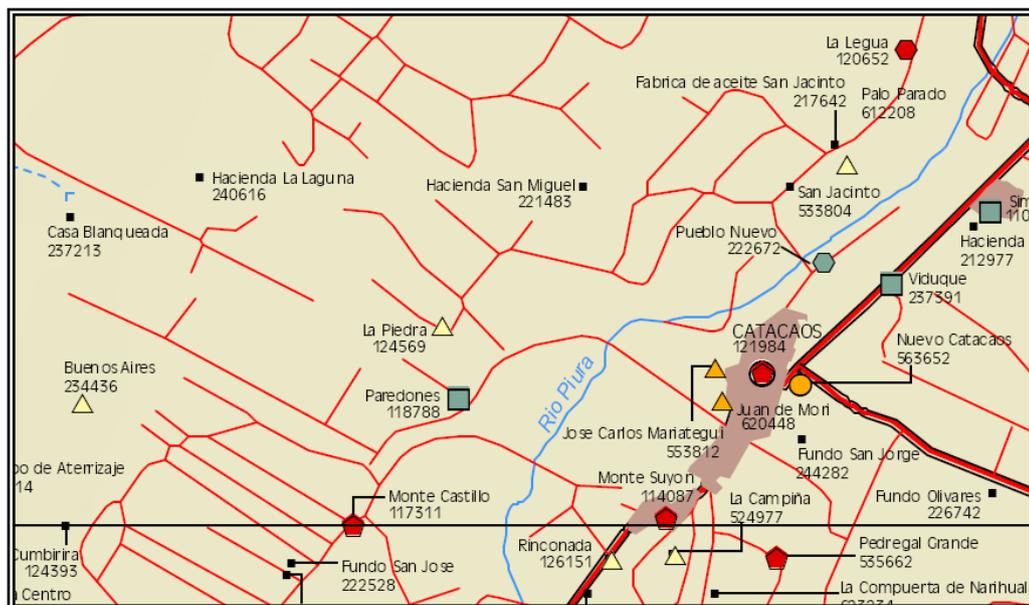
CUADRO N° 05

Población Escolar y Docente e Infraestructura Ejercicio Educativo - 2005 - Monte Castillo

Educación Básica	Matrícula	Docentes	Locales	Secciones
Inicial	113	5	01	04
Primaria	546	18	01	17
Secundaria	335	16	01	10
Total	994	39	03	31

Fuente: <http://escale.minedu.gob.pe/portal/inicio.do?pagina=75>

Ubicación Cartográfica de Educación – Distrito Catacaos



Fuente: <http://escale.minedu.gob.pe/portal/inicio.do?pagina=75>

La **Tasa de Analfabetismo** de la población de 15 a más años es del 20.46% y la Tasa de Analfabetismo de las mujeres de 15 a más años dentro del caserío es de 14.76%, cifras que resultan altas comparadas con los de la provincia de Piura que asciende a 15.6% (Ver cuadro N° 06).

CUADRO N° 06

Indicadores de Educación de la Provincia de Piura

Indicadores de Educación de la Provincia de Piura	
Tasa de analfabetismo (15 a más años de edad)	15.6%
Años promedio de estudio de la población de 15 a más años	8.1
Población de Niños de 6 a 11 años de edad	250,625
Tasa de asistencia a educación primaria (6-11 años)	90.9%
Población de Niños de 6 y 7 años de edad	87,173
Tasa de asistencia a educación primaria en el 1er grado	56.6%
Población de Niños de 6 años de edad	39,159
Población de 12 a 16 años de edad	209,998
Tasa de asistencia a educación secundaria (12-16años)	65.8%

<http://www.mimdes.gob.pe/locales/indicadores/piura3.ht>

3.4. Servicios Sociales de Salud

En el Caserío de Monte Castillo, la población recurre a los servicios del Puesto de Salud I Monte Castillo. Este establecimiento es gerenciado por la Comunidad Local de Administración de Salud (CLAS) La Legua, que actualmente está integrado por representantes de instituciones y organizaciones locales comprometidas en la lucha por mejorar las condiciones y calidad de la salud de la población.

Para la ejecución del Plan de Salud, el CLAS La Legua y los Puestos de Salud, coordinan con el Ministerio de Salud (MINSA), ES SALUD, Municipalidad Distrital, Comunidad de Salud Local, Comité de Apoyo de Salud, con los Promotores de Salud de la Comunidad, Programa de Vaso de Leche, Clubes de Madres y Comunidad Magisterial del Caserío.

Los Establecimientos de Salud del caserío, administran un conjunto de Programas y Proyectos de Salud Pública, especialmente los relacionados con la Atención Primaria de la Salud, Control de Infecciones Respiratorias Agudas, Control de Enfermedades Diarreicas Agudas, Planificación Familiar y Salud Materna, Control de Enfermedades Transmisibles, Seguro Integral de Salud, Control de Tuberculosis, Salud y Nutrición Básica, Salud Integral del Niño y el Adolescente, Salud Integral de la Mujer ,atención odontológica y Saneamiento Ambiental, entre otros.

El servicio de salud se brinda durante 12 horas diarias de lunes a sábado, en el horario de 8:00 a.m. a 6:30 p.m.

Puesto de Salud I Monte Castillo



3.5. Servicios Básicos Estratégicos Locales

Sector de Saneamiento Básico: Agua Potable y Alcantarillado

La prestación del **Servicio de Agua Potable** y Alcantarillado en Monte Castillo, esta a cargo de la Junta Administradora Local, que se encarga de la operación y mantenimiento del Sistema de Agua Potable. La provisión de agua potable se hace a través de un pozo tubular, en los horarios de 5:30 a.m. a 7:30 a.m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.

Los moradores no consumen el agua potable debido a su alto contenido de sales solubles en la preparación de alimentos y bebidas, superando esta deficiencia con la provisión de agua potable a través de cisternas pagando un costo promedio de S/. 2.50 por cilindro: Este servicio alternativo esta dado por la Municipalidad Distrital de Catacaos, que brinda el servicio cada tres días.

De 558 viviendas de Monte Castillo, 530 cuentan con el servicio de Agua potable y 28 carecen del servicio.

Se dispone de la infraestructura del **Sistema de Alcantarillado**, el cual comprende la Red de Colectores, Conexiones Domiciliarias y Cámara de Bombeo, no obstante de disponer del Sistema de Alcantarillado y Laguna de Oxidación, son pocas las viviendas (160) conectadas a la red pública y la mayoría de viviendas carecen de este servicio (398).

No se cuenta con el servicio de limpieza pública, solo con una zona de acumulación de residuos.

Sector Energético

El Servicio Eléctrico Administrado por ENOSA, se extiende en todo el caserío, sin embargo y no obstante de disponer de energía eléctrica las 24 horas, el servicio energético sólo cubre aproximadamente el 81% de la población, lo cual implica que el 19% de la población no accede a este servicio, esto demuestra la situación de pobreza de los diferentes estratos sociales de la población. Se cuenta con el sistema de alumbrado público.

Sector Comercio

La actividad comercial que desarrolla el caserío esta centrada en la agricultura, ganadería y artes (fabricación de esteras), muchas de las cuales se realizan de manera informal. La mayor parte de los bienes producidos por la actividad económica se comercializan en los mercados locales y de la región Piura. El comercio hacia afuera y hacia adentro del caserío se realiza por intermedio de la trocha carrozable Monte Castillo – La legua – Piura y Monte Castillo – Catacaos.

3.6. Sistema Vial y de Comunicaciones

El Caserío se interconecta a través de la trocha carrozable Monte Castillo - La Legua, para luego acceder por la carretera Panamericana hacia la ciudad de Piura, la otra vía de comunicación es por la trocha carrozable Monte Castillo – Puente Mocho en la carretera Piura – Sechura.

Por su parte la integración con los centros de producción se realiza a través de caminos de herradura y trochas carrozables en mal estado de conservación; siendo necesario un Programa Integral de Mejoramiento de los Caminos Vecinales.

No se cuenta con servicio de telefonía fija ni satelital (rural), las comunicaciones locales se realizan a través de sistemas de alto parlantes (emisoras), algunas familias poseen servicio de telefonía móvil acorde con la actividad que desempeñan.

El servicio de transporte interdistrital se realiza a través del servicio que presta la empresa de transporte Melchorita – Señor de Huamantanga que cuenta para este servicio con cinco camionetas rurales (combi). El servicio de transporte entre caseríos y anexos esta dado por una línea de trimóviles (mototaxis). Cabe señalar que se trata de un sector informal.

3.7. Rol Económico del Caserío de Monte Castillo

La actividad económica preponderante en el caserío Monte Castillo, es el desarrollo de la agricultura y en menor escala la explotación pecuaria; en la que a excepción del arroz y algodón, aún predominan niveles de autoconsumo de pan llevar. No obstante su importancia económica, es una agricultura tradicional, con estrategias y tecnologías productivas no competitivas en el actual entorno del mercado, con fuertes problemas de financiamiento y de gestión empresarial. En este contexto, los pequeños agricultores, afrontan el reto de generar cambios

estratégicos para convertir a la agricultura en una actividad socialmente rentable, mejorando la capacidad empresarial y ampliando las posibilidades de su diversificación, aprovechando para el efecto las fortalezas que tiene, como el recurso hídrico – río Piura, la calidad de las tierras y las condiciones agroclimáticas.

El Sector Forestal, constituye un potencial importante en el caserío para el desarrollo de actividades económicas complementarias, tales como: Ganadería, Industrialización de la algarroba y Apicultura. Su importancia se manifiesta también, en la obtención de leña, madera y protección del medio ambiente. Por ello, el recurso forestal debe ser encarado en forma integral, de manera que articule los factores naturaleza y aprovechamiento social y económico del recurso.

3.7.1. Desarrollo de la Actividad Agrícola

La actividad agrícola constituye la principal ocupación de la PEA, y debido a la grave crisis que atraviesa este sector, no constituye el motor capaz de poner en acción la economía del caserío. Cultivos como el algodón, ayer considerado como el oro blanco, hoy solo forma parte secundaria de las cédulas de cultivo agrícola, donde el cultivo de arroz ha pasado a ocupar un papel principal, tanto por el área instalada como por el rendimiento obtenido.

Sin embargo, la parcelación de la cooperativa agraria de producción a traído consigo la mini fundización de la tierra, llevando a los productores a desarrollar mono cultivos, no rentables ni sostenibles, obsoleta y desorganizada cuyas cosechas alcanzan para el sostenimiento familiar.

Sistema de Comercialización Agraria

Se registra un deficiente sistema de comercialización agraria y en cierto modo desconocimiento de alternativas adecuadas de comercialización y mercados, esta situación hace que la comercialización de productos agrícolas, en general se efectúa en condiciones bastante desfavorables. La desorganización de los productores, descapitalización y la falta de infraestructura de comercialización, hacen depender de los agentes intermediarios de la región, los que en la mayoría de los casos imponen las condiciones en el proceso de comercialización y precios de venta, con el consiguiente detrimento económico para los productores.

Organización Institucional

La actividad agropecuaria viene siendo apoyada por las siguientes organizaciones: Comité de Productores Agrícolas, Comité de Productores de Leche, Comisión de Regantes del Canal Cumbibira: Monte Castillo, Paredones, Buenos aires, Cumbibira y Mocará y el Comité del Programa PIMA, y en coordinación con el Ministerio de Agricultura se encargan de la administración, gestión y distribución de los recursos hídricos a sus beneficiarios para la gestión de los Planes de Cultivo y Riego.

3.7.2. Desarrollo de la Actividad Pecuaria

La actividad pecuaria que se desarrolla en el caserío de Monte Castillo se realiza como complemento de la actividad agrícola y esta orientada hacia la producción de carne; muy pocos ganaderos son los que se dedican a la producción de leche fresca, abasteciendo principalmente a los comités del Programa Social de Vaso de Leche. El abastecimiento de carne porcina es la principal opción que toman los agricultores en su producción pecuaria.

3.7.3. Desarrollo de la Artesanía

Los pobladores del Caserío Monte Castillo han encontrado una alternativa para financiarse de recursos económicos con la elaboración de esteras.

Calle Luis de La Puente Uceda – Monte Castillo



4. ASPECTOS ORGANIZATIVOS A NIVEL LOCAL

El Caserío Monte Castillo se caracteriza por contar con un importante nivel organizativo, que impacta en el desarrollo económico, social y productivo del mismo. Sin embargo debemos reconocer que en los últimos años, muchos de ellos han surgido, en tanto que algunos tienen participación limitada, derivadas en parte por el centralismo del Gobierno Distrital y Provincial y la pérdida de legitimidad de algunos liderazgos locales. No obstante, en esta problemática se puede apreciar la presencia de diferentes organizaciones en el ámbito del caserío, que cumplen un rol preponderante en el desarrollo socio-económico.

- **Organizaciones Productivas:** Comité de Productores Agrícolas, Comité de Productores de Leche, Comisión de Regantes del Canal Cumbibira: Monte Castillo, Paredones, Buenos aires, Cumbibira y Mocará.
- **Organizaciones Sociales:** Comités del Vaso de Leche: Señor Cautivo, San Judas Tadeo y Señor de Huamantanga; Comedor Popular: Señor de Huamantanga; Asociación de Padres de Familia de la I.E. José Carlos Mariategui Lachira; Comité de apoyo de Salud; Comité de Aniversario; Grupo de Bien Social: virgen de la Puerta y Cristo Rey, Banda de Músicos, Comité de Fiestas de Carnavales, Servicios mutuos y Asociación de Jóvenes (en organización).
- **Organizaciones Religiosas:** Cofradía Jurada Señor de Huamantanga, Grupo de escenificación de Semana Santa.
- **Organizaciones Deportivas:** Comité de Deportes, Clubes Deportivos: José Carlos mariategui y Once Amigos.
- **Organizaciones de Progreso:** Comité de Pro-Biblioteca, Junta Administradora de Agua y alcantarillado, Consejo de Delegados, Comité de Gestión de Internet Rural.

Local Multiusos Alfonso Ancajima Villegas Monte Castillo



5. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DEL CASERÍO DE MONTE CASTILLO

El Diagnóstico Situacional del caserío de Monte Castillo, se realizó mediante un marco metodológico participativo que involucró a todos los Sectores y Actores del desarrollo integral del caserío. Esta táctica evitó la exclusión de la sociedad civil tanto en la caracterización e identificación de la problemática del caserío, como en la construcción de las estrategias para un desarrollo sostenible, en el

cual la población en su conjunto y sus autoridades locales se sientan comprometidos y protagonistas en el diseño de la visión estratégica para la construcción del futuro. Los ejes temáticos analizados fueron los siguientes:

- Servicios Básicos
- Desarrollo Rural Productivo
- Producción y Medio Natural
- Servicios Sociales e Infraestructura de Salud y Educación
- Población y Dinámica Organizacional

5.1. Zonificación Geográfica del Caserío

Los Diagnósticos Zonales Participativos

El diagnóstico de la realidad del Caserío se hizo a través de una metodología totalmente participativa en la que tanto la población organizada y el equipo Técnico (Estudiantes de la Escuela de Postgrado) propiciaron la más amplia participación de los pobladores con la finalidad que el diagnóstico que se establezca corresponda a la percepción que los mismos pobladores tengan de su propia realidad. En él no solamente se buscó señalar los problemas y necesidades de la población si no también las potencialidades que tiene el caserío para poder forjar su propio desarrollo.

Síntesis y Diagnósticos Zonales: Principales Problemas y Necesidades Identificados

Producción y Medio Natural

La agricultura se realiza en medio de una serie de problemas que los mismos productores han identificado y jerarquizado destacando entre ellos el mantenimiento de una infraestructura de riego y drenaje rústicos y deficientes que impiden un riego adecuado de sus unidades productivas, permitiendo el desperdicio o subutilización del recurso hídrico y la salinización de los suelos, situación que se ve agravada por la falta de organizaciones de productores sólidas y consolidadas que sean capaces de afrontar en mejores condiciones la producción y comercialización de sus productos.

Otro de los problemas, es la ausencia de asistencia técnica por lo que la agricultura se realiza todavía de una forma bastante tradicional con el uso intensivo de mano de obra, el riego por inundación, la aplicación desordenada de insumos químicos, el poco uso de semillas certificadas y el desconocimiento total de la calidad de los suelos. Esta situación redundante en bajos rendimientos de los cultivos que sumada a los bajos precios de los productos, debido a la libre importación para el caso del arroz y al mercado monopólico para el caso del algodón, deviene en escasos márgenes de ganancias o en el peor de los casos en pérdidas, y por tanto, un agravamiento de la situación económica de los productores.

Esta situación hace necesario un programa de asistencia técnica que permita, entre otras cosas, el cambio de las células de cultivo por otras como el ají

Páprika, tuna cochinilla, soya, maní, etc. que han demostrado en nuestra región ser mucho más rentables. Sin embargo, para ello, es necesario empezar concientizando a los productores quienes muchas veces se portan renuentes y temerosos al cambio, sobre todo, los de mayor edad.

La fragmentación en la propiedad de la tierra (menos de 2.5 Has en promedio) es un grave obstáculo para lograr una producción a mayor escala. Esta fragmentación sumada a la informalidad en la propiedad de la tierra resta posibilidades de acceso al sistema financiero formal. Sin embargo, aún los que formalmente están en posibilidad de poder acceder a créditos, tienen temor porque hay variables que no son controladas por ellos como las sequías, retraso y abundancia de lluvias, frío, etc. que malogran los cultivos y les imposibilitan cumplir con sus compromisos de pago corriendo el riesgo de la pérdida de sus tierras.

En lo que respecta a la ganadería, ésta se realiza como una actividad complementaria y no alternativa a la agricultura. La ganadería sufre los problemas propios de un manejo tradicional poco rentable. La falta de pastos cultivados, las enfermedades y la baja calidad genética son percibidas por los propios productores como los principales problemas. La agricultura se muestra insuficiente para absorber toda la oferta de mano de obra existente en el caserío.

Servicios e infraestructura Básica

En los últimos años, el caserío ha mejorado en lo que respecta a la oferta de los servicios, sin embargo, es evidente que aún hay muchas deficiencias que deben superarse, sobretodo en lo que respecta a la calidad de los mismos así como su cobertura en la población.

Así tenemos por ejemplo que en el centro del caserío a pesar de que cuentan con el servicio de agua, este servicio se brinda sólo por dos horas diarias y no es potabilizada, manteniéndose el riesgo de enfermedades como parasitosis, EDAS, litiasis renal, etc. debido al consumo de agua no curada. El alto índice de morosidad en el pago del servicio es uno de los factores que no permite el mejoramiento del mismo.

La infraestructura del centro de salud presenta serios problemas al no ser adecuada a la magnitud del actual servicio y también por estar ubicada en una zona totalmente inundable, lo que se evidenció en el último fenómeno de El Niño, haciéndose de necesidad urgente su reubicación hacia un local moderno y mejor acondicionado a las nuevas necesidades del servicio y en una zona segura que no ponga en peligro la regularidad de la atención.

Existe por parte de la población una visión netamente asistencialista y curativa de la salud, dejando de lado labores preventivas que tengan que ver con la limpieza, alimentación, saneamiento ambiental, etc. haciendo necesario y urgente una labor de concientización en ese sentido.

Como en todos los pueblos de características rurales como lo es el Caserío de Monte Castillo, este pueblo sufre los problemas de infraestructura, profesores desmotivados y desactualizados, currículas desfasadas con la realidad local, falta de material educativo que hacen de la educación pública más que una posibilidad, un reto que tienen que afrontar los padres de familia, optando muchos de ellos por enviar a sus hijos a estudiar a la capital del Distrito Catacaos y Piura.

El bajo nivel educativo de los padres, la alta tasa de desnutrición y la incorporación de los niños varones a las labores agrícolas de sus padres y de las niñas al trabajo doméstico, son otros factores locales que se conjugan en contra de una educación de calidad que responda a las necesidades de formación y empleo de la juventud actual.

Aún persiste un alto índice de analfabetismo, mayor para el caso de las mujeres, lo que puede explicarse por cuestiones culturales (las mujeres son para la casa) y/o económicas (las hijas mujeres se emplean en el trabajo doméstico). Sea cual fuera la causa, es evidente que este menor acceso a la educación por parte de las mujeres las pone en total desventaja en el mercado laboral y en la posibilidad de la realización plena de su ciudadanía.

Organización y Población

Existen en el caserío organizaciones de bases tanto productivas como sociales, culturales y deportivas cuya existencia depende de la solución de los problemas para los cuales fueron creados. Sin embargo, la mayoría de ellas carecen de una dinámica organizacional activa y claridad en sus objetivos, debido a la falta de líderes que respondan a las nuevas exigencias que plantean las organizaciones en el contexto actual. Así mismo, no existen mecanismos establecidos de coordinación y concertación entre ellas, ni organizaciones de segundo nivel que centralicen a las demás, por lo que cada una realiza sus actividades puntuales sin tener una lectura del conjunto de la problemática del caserío.

TALLER PARTICIPATIVO – MONTE CASTILLO JUNIO 2006



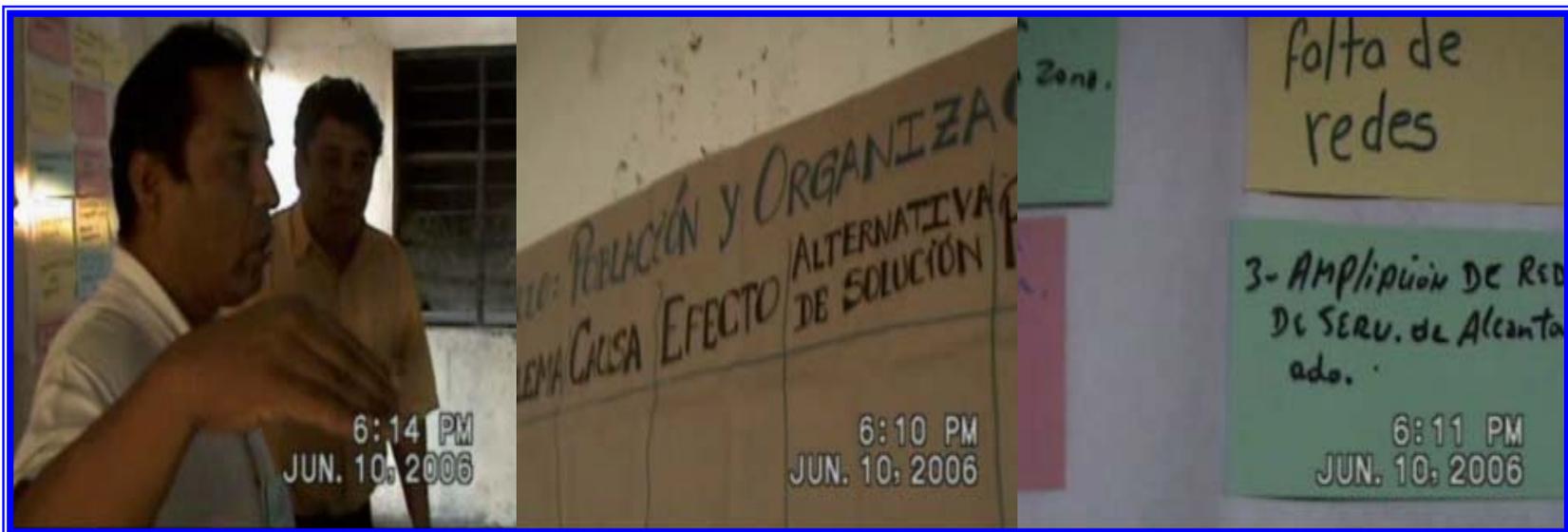
**SÍNTESIS CONSOLIDADA DE LA PROBLEMÁTICA LOCAL
DEL CASERIO DE MONTE CASTILLO**

EJE TEMÁTICO 01: SERVICIOS BÁSICOS		
PROBLEMA	CAUSAS	EFFECTOS
Incremento de las enfermedades de origen hídrico en la población de Monte Castillo.	<ul style="list-style-type: none"> • No uso del sistema de alcantarillado. • Mala disposición de excretas. • Consumo de agua de mala calidad (salinidad, turbidez, etc.). • Bajo nivel de cobertura del servicio de agua para consumo humano. • Deficiente infraestructura del sistema de agua. • Negligencia en el uso del sistema de alcantarillado. • Inadecuados hábitos y prácticas de higiene, por el escaso conocimiento de educación sanitaria. • Obstrucción en el servicio de alcantarillado. • Faltan servicios higiénicos para desagüe. • Agua salobre origina una serie de enfermedades. • Ineficientes redes de alcantarillado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Bajo nivel de la calidad de vida de la población. • Contaminación del medio ambiente. • Proliferación de plagas de insectos.
Escaso acceso de la población al servicio de Electricidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Escasa inversión en infraestructura para generar energía eléctrica de manera convencional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Restricciones en la calidad de los servicios de salud y educación. • Condiciona y limita el desarrollo social, económico y cultural de la población. • Limita el desarrollo de la agroindustria, el comercio y servicios conexos. • Problemas en que los niños no pueden estudiar lo aprendido. • Problemas potenciales en incendios por el uso de mechones en casa de material rustico. • Baja productividad en actividades productivas. • Restricciones en la disponibilidad de telecomunicaciones. • Retraso socioeconómico y productivo de las localidades. • Genera problemas de inseguridad ciudadana, delincuencia y robos.
Deficiencias y carencias en el Servicio de Telecomunicaciones en el Caserío de Monte castillo y sus anexos.	<ul style="list-style-type: none"> • Deficiencias del sistema de vías de comunicación. • Centralismo de la inversión en telecomunicaciones a nivel Distrital. • Deficiente capacidad de gestión de autoridades tanto a nivel distrital como del caserío. 	<ul style="list-style-type: none"> • Limitación en la comunicación interna y externa. • Incremento de los costos de transporte en gestiones administrativas, sociales y económicas.

EJE TEMÁTICO 02: DESARROLLO RURAL		
PROBLEMA	CAUSAS	EFECTOS
Inadecuadas condiciones de transitabilidad vehicular.	<ul style="list-style-type: none"> Falta de financiamiento para proyectos de infraestructura vehicular. Zona baja inundable. Desatención del Gobierno Regional y Provincial. Indiferencia de Autoridades Locales. 	<ul style="list-style-type: none"> Riesgo de Aislamiento de la población. Dificulta el tránsito interno y externo e incremento de los costos del servicio de transporte. Restricción en los procesos de comercialización de los productos. Limita las relaciones comerciales y gestiones administrativas, sociales y comerciales.
Inadecuada prestación del servicio de transporte público.	<ul style="list-style-type: none"> Insuficiente número de unidades de transporte público. Falta de control de tránsito. Falta de un paradero adecuado. 	<ul style="list-style-type: none"> Incomodidad de la población. Aumento del riesgo de accidentes de tránsito.
Inseguridad ciudadana.	<ul style="list-style-type: none"> Indiferencia de Autoridades y falta de cultura de seguridad ciudadana. Falta de organización de la población y autoridades locales. No existe una asignación de personal y equipamiento para una Comisaría de la PNP. Falta participación de la comunidad en las rondas campesinas. Falta de actividad recreativa. 	<ul style="list-style-type: none"> Delincuencia y abigeato en aumento. Limita el desarrollo de actividades culturales, recreativas y económicas.
Deficiente sistema de planeamiento y ordenamiento en el caserío.	<ul style="list-style-type: none"> No existe plan director ni catastral. Falta de planes de zonificación y ordenamiento. No se respetan usos del suelo. 	<ul style="list-style-type: none"> Expansión urbana desordenada y antitécnica. Crecimiento desorganizado de los núcleos poblacionales en áreas de expansión. Limita la prestación o provisión de servicios básicos locales.
Deficiente Sistema de Prevención y Gestión de Riesgos.	<ul style="list-style-type: none"> Periodo de lluvias y presencia del FEN. Alto grado de vulnerabilidad física dentro del caserío. Crecimiento urbano – rural desordenado carente de sistemas de planeamiento urbanístico. 	<ul style="list-style-type: none"> Inundación de viviendas del caserío y anexos. Destrucción de caminos que integran al caserío con la provincia, el distrito y anexos. Deterioro de la infraestructura agrícola y drenaje Agrario. Proliferación de enfermedades como Malaria, Dérmicas – EDAS – IRAS.

EJE ESTRATÉGICO 03 : PRODUCCIÓN Y MEDIO NATURAL		
PROBLEMA	CAUSAS	EFFECTOS
Baja productividad de los cultivos agrícolas.	<ul style="list-style-type: none"> Falta mantenimiento de canales de riego y de drenes. Mono cultivo. Limitación de créditos para el cultivo. Atomización de terrenos agrícolas. Inadecuadas prácticas agrícolas. Deficiente evacuación de aguas provenientes de las filtraciones. 	<ul style="list-style-type: none"> Salinización y filtración de suelos agrícolas y poblacionales. Proliferación de insectos. Bajos ingresos económicos de los agricultores.
Inadecuados canales de comercialización de su producción agropecuaria.	<ul style="list-style-type: none"> La producción agropecuaria se vende a los acopiadores e intermediarios a bajos precios. Desconocimiento de mercado de venta de la producción. 	<ul style="list-style-type: none"> Bajos ingresos económicos del agricultor. No puede mejorar la calidad de vida de su familia (alimentación, educación, servicios básicos, etc). Incremento del nivel de pobreza del agricultor.
Deforestación del bosque que rodea el valle.	<ul style="list-style-type: none"> Tala indiscriminada de árboles en el campo. Desconocimiento del manejo del bosque. 	<ul style="list-style-type: none"> Cambio climático, erosión de suelos. Alteración del paisaje natural. Disminución de la producción de algarroba como alimento.
Bajo Nivel Tecnológico en la Gestión de las Unidades Productivas y Deficiente Control de Plagas y Enfermedades en los cultivos.	<ul style="list-style-type: none"> Falta de asesoría y asistencia técnica en cultivos y planes de control sanitario. Desconocimiento y carencia de capital de trabajo. Escasa maquinaria agrícola. Desorganización de los agricultores. 	<ul style="list-style-type: none"> Bajo rendimiento en los niveles de producción y productividad de los cultivos. Disminución de la calidad de la producción o producto. Bajos ingresos de los agricultores. Endeudamiento de productores y alto riesgo de embargo de prendas agrícolas.
Descapitalización de la agricultura y débil política de fomento crediticio por parte del Estado.	<ul style="list-style-type: none"> Falta de una política de desarrollo agrario sostenible y desinterés del Estado. Deficiente cobertura del Agrobanco. Informalidad en la propiedad de los predios. 	<ul style="list-style-type: none"> Productores sin acceso al crédito. Altos intereses del crédito por parte del Sistema Financiero Formal e Informal. Planificación y ejecución inoportuna de Planes de Cultivo y Riego. Bajos niveles de producción y productividad agrícola.
Deficiente Sistema de Comercialización y altos niveles de competitividad en mercados.	<ul style="list-style-type: none"> Presencia de intermediarios en una economía de libre mercado. Desorganización de los agricultores. Falta de capacitación empresarial y asistencia técnica. 	<ul style="list-style-type: none"> Bajos precios de productos en mercados. Competencia desleal y pérdidas económicas en la producción. Precios bajos no cubren costos de producción.
Informalidad en la propiedad de los predios agrícolas.	<ul style="list-style-type: none"> Desorganización de productores y conflictos en la propiedad de las tierras. Desconocimiento del potencial de ventajas del saneamiento físico-legal de los predios. 	<ul style="list-style-type: none"> Limita el acceso al crédito formal. Pérdida de oferta de recursos, asistencia técnica y oportunidades de mercado. Presencia de litigios en la propiedad de la tierra.

<p>Pérdida de tierras agrícolas e inundación de cultivos por desembalses de la represa de poechos y desbordes del río Chira.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Impacto negativo del FEN que sobrecarga capacidad hídrica del reservorio de poechos. • Manejo antitécnico de desembalses de la represas de poechos por Proyecto Especial Chira Piura. • Falta de mantenimiento del sistema de drenaje. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pérdida de tierras agrícolas y cultivos. • Generación de mayores niveles de pobreza, desempleo y descapitalización del agro.
<p>Altos costos del sistema de riego por bombeo y rebombeo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Obsolescencia y falta de mantenimiento del pool de maquinaria del sistema de riego. • Obstaculiza conducción óptima del recurso hídrico. • Altos costos del combustible y operación del sistema por bombeo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento en los costos de producción del Plan de Cultivo y Riego. • Bajos niveles de producción y productividad por deficiencias en el sistema de riego. • Reducción de los niveles de rentabilidad económica y financiera.



EJE ESTRATÉGICO 04: SERVICIOS SOCIALES		
PROBLEMA	CAUSAS	EFFECTOS
Bajo rendimiento Escolar.	<ul style="list-style-type: none"> • Inadecuada infraestructura (aulas). • Falta de atención en bibliotecas y libros obsoletos. • Falta de personal docente capacitado. • Impuntualidad de los profesores para el cumplimiento de su función. • Desinterés de los padres de familia para enviar a sus hijos a la escuela. 	<ul style="list-style-type: none"> • Alto índice de alumnos no promovidos (repitencia). • Deserción escolar. • Bajo porcentaje de jóvenes que continúan estudios superiores.
Alto índice de analfabetismo.	<ul style="list-style-type: none"> • Los padres inducen a sus hijos a las labores agrícolas. • Bajo nivel de autoestima de la población. 	<ul style="list-style-type: none"> • Bajo nivel de desarrollo del caserío. • Baja calidad de vida.
Deficiente gestión y calidad educativa.	<ul style="list-style-type: none"> • Centralismo en los Planes de Capacitación Docente. • Carencia de liderazgo de ciertos docentes en la comunidad educativa. • Programación curricular no adecuada al contexto de la realidad local. • Falta de personal docente en Centros Educativos. • Deficiente apoyo y participación de APAFA's en el proceso educativo. • Escaso apoyo y desinterés de los padres de familia en la educación de sus hijos. • Educación escolar al interior del caserío es de menor calidad en relación a la capita distrital. • Deficiente provisión de material bibliográfico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Limitadas oportunidades de capacitación y actualización docente, en el marco del nuevo enfoque pedagógico. • Limitados espacios de coordinación y concertación entre la comunidad educativa. • Desmotivación de población escolar en el proceso de enseñanza – aprendizaje. • Bajo rendimiento académico de la población escolar. • Deserción y ausentismo escolar, así como presencia de casos de desnutrición en población escolar. • Estudiantes no estimulados y con baja autoestima. • Padres de familia no asisten, ni participan en reuniones y actividades educativas. • Desnivel educativo por bajo rendimiento de alumnos y deficiente calidad educativa en el interior del caserío.
Alto índice de morbilidad en la población (problemas respiratorios, gastrointestinales, renales, etc).	<ul style="list-style-type: none"> • Deficiente atención en los servicios de salud. • Agua para consumo humano de mala calidad (salinidad). • Mala conservación y manejo de los alimentos. • Malos hábitos de higiene. • Incumplimiento del programa de salud preventiva. • Desconocimiento del valor nutritivo de los productos alimenticios de la zona. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desnutrición de la población. • Problemas respiratorios, gastrointestinales, renales, etc. • Discontinuidad en las actividades educativas de los estudiantes.
Deficiente potencial de recursos humanos especializados.	<ul style="list-style-type: none"> • Insuficiente presupuesto de MINSA para la dotación de mayor personal especializado y estable. • Cambios frecuentes de jefaturas de los Puestos de Salud y rotación permanente del personal médico. • Crecimiento de la demanda de salud de población por incidencia de mayor presencia de enfermedades. • Centralismo de las decisiones, recursos presupuestales y registro de información en Sedes de los CLAS. 	<ul style="list-style-type: none"> • Atención insuficiente y deficiente del servicio de salud. • Ausencia en la atención del servicio de personal médico especializado y permanente. • Limitada proyección a la comunidad del personal de salud. • Atención médica limitada a horario de la mañana, con reducido desempeño e impacto de los programas de salud.

		<ul style="list-style-type: none"> • Atención médica en Caseríos Rurales del distrito, supeditada a la concurrencia de una a dos veces por semana del médico Jefe del Puesto de Salud.
<p>Deficiente cobertura y oferta del servicio de salud.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento de la demanda de atención médica por la población. • Insuficiente oferta y provisión del servicio en Puestos de Salud, no cubren la demanda de la población. • Impacto reducido de programas de salud preventiva y saneamiento ambiental. • Reducida capacidad económica de la población, limita su acceso al servicio médico. • Indiferencia de MINSA, Autoridades Locales y Comunidad por mejorar cobertura y calidad del servicio de salud. 	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento de enfermedades en estratos poblacionales de menores recursos económicos. • Insuficiente atención médica en Centro y Puestos de Salud por carencia de personal especializado y desabastecimiento de medicamentos. • Deterioro de la salud especialmente de la población de escasos recursos económicos. • Bajo nivel de salud de la población con secuelas de desnutrición y presencia de enfermedades como: IRAS, EDAS, paludismo, parasitosis y dérmicas, entre otras. • Deficientes sistemas de saneamiento ambiental. • Falta de interés de la población para acceder a los servicios de salud por razones de discontinuidad en la atención e idiosincrasia de la comunidad. • Deficiente capacidad de concertación en programas y actividades de salud preventiva. • Falta de medicamentos para la sostenibilidad del Sistema Integral de Salud.

EJE ESTRATÉGICO 05: POBLACIÓN Y ORGANIZACIÓN		
PROBLEMA	CAUSAS	EFFECTOS
Escasa participación Social de la población.	<ul style="list-style-type: none"> • Débil organización. • Deficiente Auto concepto de uno mismo – autoestima. • Débil conocimiento de sus derechos y deberes. • Escasez de Lideres. 	<ul style="list-style-type: none"> • Inversiones programadas no corresponden a necesidades prioritarias de la población. • Disminución de la calidad de Vida. • Exclusión y discriminación entre la población. • Presencia de conductas antisociales.
Ruptura de relaciones Institucionales en la población.	<ul style="list-style-type: none"> • No se respeta libertad de culto y tranquilidad de los demás (población). • Bajo nivel de educación en la población. 	<ul style="list-style-type: none"> • Existen conflictos entre la población.
Existencia de alcoholismo y drogadicción en las zonas.	<ul style="list-style-type: none"> • Pocas opciones para realización del Ocio Creativo. • No hay alternativas de diversión sana. • Pocas fuentes de trabajo para jóvenes de la zona. 	<ul style="list-style-type: none"> • Genera robos en la población (peleas).
Falta de coordinación entre autoridades y organizaciones.	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de liderazgo para establecer canales de coordinación. • Estilos autoritarios de algunas autoridades y dirigentes. • Celos, competencia política. 	<ul style="list-style-type: none"> • Duplicidad de funciones y gestiones. • Desperdicio de recursos humanos y económicos. • Visión parcelada de la realidad.
Carencia de nuevos líderes.	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de capacitación. • Poco interés de jóvenes por participar en organizaciones en las cuales no se sienten representados. • Dirigentes y líderes antiguos no propician generación de nuevos liderazgos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Inactividad de las organizaciones. • Desinterés de la población en participar.
Informalidad de las organizaciones.	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de información. • Temor a los costos y los trámites. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dificulta acceso a líneas de apoyo, convenios, etc. • No son reconocidas como interlocutores válidos.

II PARTE
CONSTRUYENDO EL FUTURO:
EL PLAN ESTRATÉGICO DE
DESARROLLO

1. PLAN ESTRATÉGICO: INSTRUMENTO DE GESTIÓN DEL DESARROLLO

1.1. El Desarrollo Local y la Planificación Estratégica

Según la Constitución Política del Perú, Ley de Bases de la Descentralización y Ley N° 27972, las Municipalidades constituyen el nivel de Gobierno Local donde se instalan las relaciones más cercanas entre la Sociedad Civil y el Estado, cuya misión se centra principalmente en impulsar y promover los procesos del desarrollo económico, social y ambiental sostenibles, asumir la representación de los ciudadanos, prestar servicios públicos y fomentar el bienestar de las comunidades de su jurisdicción.

En el marco de este contexto, potenciar las capacidades de gestión y el desarrollo de las potencialidades son condiciones vitales para alcanzar el desarrollo integral del distrito y de sus caseríos. Este desafío conlleva a desarrollar una cultura política y gestión estratégica que incorpore como elemento central la Concertación Institucional y Participación Ciudadanía para fortalecer el tejido social y las instancias de poder local, para la construcción consensuada de la Dirección del Desarrollo Local con una Visión de Futuro Sostenible.

El Desarrollo Local Sustentable, debe entenderse como un proceso de ampliación y mejoramiento de las capacidades, derechos y oportunidades de la población como actores centrales del desarrollo, así como de sus instituciones y organizaciones para lograr sus aspiraciones y la construcción de un porvenir integral, compartido y competitivo. El desarrollo local, que tiende a mejorar las condiciones y la calidad de vida de la población, comprende diferentes dimensiones interdependientes y complementarias: económico, productivo, social, cultural, sustentabilidad de los recursos naturales y preservación del ambiente, que debe ser promovido a nivel distrital, sin exclusión alguna en concertación con los actores estratégicos del caserío.

La estrategia para propiciar la construcción del Desarrollo Social – Económico y Ambiental Sostenible del caserío de Monte Castillo, se centra en la apertura e institucionalización de un proceso de Planeamiento Estratégico Participativo y Concertado.

La Planificación Estratégica, es un instrumento para construir y conducir el cambio deseado, en base al análisis participativo de la situación presente y de su posible evolución, y de la definición de estrategias de inversión que optimicen el uso de los recursos municipales en la ejecución de proyectos integrales y sostenibles de desarrollo.

Para construir la ruta estratégica del desarrollo, es necesario tener en cuenta el estudio de las tendencias y sus impactos; así como el análisis del diagnóstico estratégico. Este último permite establecer una acertada identificación de los factores estratégicos del desarrollo y las estrategias para abordar las soluciones. Esta percepción permite precisar ¿Cómo estamos?, ¿Qué queremos? y ¿Cómo hacer realidad el Desarrollo Sostenible?

La concertación y la construcción de consensos entre los diferentes actores es clave para viabilizar el proceso de Planeamiento y Gestión Concertada del Desarrollo Local Sostenible y consecuentemente viabilizar la implementación del Plan Estratégico y la concreción de los acuerdos y compromisos sociales para el desarrollo humano.

Por consiguiente, la Planificación Estratégica, es una herramienta de diagnóstico, análisis, reflexión y toma de decisiones concertadas, acerca del quehacer actual y el camino que deben recorrer en el futuro las Comunidades, Organizaciones e Instituciones, de un determinado espacio. No sólo, responde a los cambios y a las demandas que le impone el entorno para lograr así el máximo de eficiencia y calidad de sus intervenciones, sino también, para proponer y concertar las transformaciones que requiere el entorno. La Planificación es un instrumento que ayuda no únicamente a reaccionar frente a los cambios, sino y sobre todo, proponer y delinear propuestas de cambio sostenibles, que tienda a unir nuestro presente con el futuro deseado, sobre la base de nuestras posibilidades, aspiraciones y capacidades.

1.2. Definición e Importancia del Plan Estratégico de Desarrollo

¿Qué es un Plan Estratégico de Desarrollo?

El Plan Estratégico, es el diseño de un futuro deseado que aspira la población. Es el proceso sistemático de gestionar el cambio y crear el mejor futuro posible del caserío.

El Plan Estratégico de Desarrollo, es un instrumento para la gestión del desarrollo económico, social y ambiental del caserío y marcó la base para la construcción consensuada de los Planes Operativos Anuales Sectoriales - Territoriales e Institucionales y de los Programas de Inversión Municipal de corto plazo.

Lograr el futuro deseado conlleva a diseñar una estrategia que permita alcanzar el éxito y evitar los fracasos. Para ello es necesario tener en cuenta las potencialidades y capacidades del caserío y las oportunidades que se presentan, así como las vulnerabilidades y amenazas, que constituyen riesgos para el desarrollo sostenible.

Es una metodología para generar el cambio, que involucra a la Municipalidad en su rol y misión de promotor del desarrollo local y a los actores locales, a la creación de un futuro posible y deseable del caserío, que permita ubicarlo como un caserío competitivo y sostenible, y que consecuentemente posibilite el mejoramiento de la calidad de vida de su población.

Es un proceso creativo, orientado a la acción y al logro de los objetivos estratégicos del desarrollo, identificando los medios reales para alcanzarlos y las acciones estratégicas prioritarias a ejecutar.

¿Cuál es la finalidad del Plan Estratégico?

El Plan Estratégico como proceso, invita al cambio de todos los actores sociales, para ser mejores y abordar objetivos para la construcción del bien común. El Plan Estratégico como instrumento de Gestión del Desarrollo Local, se convierte en el punto de partida para empezar a unir esfuerzos para construir un caserío más competitivo y sostenible para el desarrollo integral y el mejoramiento de las capacidades humanas. El rol del Gobierno Local, es clave para concertadamente articular los esfuerzos de las instituciones y organizaciones que apuestan por el desarrollo del caserío.

Dentro de este enfoque el proceso de Planeamiento Estratégico Concertado debe permitir:

- Propiciar el liderazgo de la Municipalidad como Órgano de Gobierno Local, en concordancia con su rol de promotor del desarrollo social, productivo y ambiental del caserío.
- Definir el desarrollo del caserío y su visión de futuro, con objetivos estratégicos compartidos sobre la base de las propuestas y aspiraciones de la sociedad local.
- Orientar la inversión local para el desarrollo con proyectos concertados y priorizados con la población organizada.
- Movilizar a los actores locales del desarrollo a comprometerse y asumir esfuerzos y responsabilidades, por un objetivo común, que es la construcción del desarrollo presente y futuro.
- Promover la participación ciudadana en la planificación, gestión, monitoreo y evaluación del proceso del desarrollo local sostenible, a través de la creación e institucionalización de Instancias de Concertación y Participación Ciudadana: Consejo de Coordinación Local y Comisiones Municipales de Concertación por Eje Estratégico de Desarrollo.

1.3. La Clave para el Desarrollo Local

Un elemento clave para el éxito de las Políticas y Objetivos de Desarrollo es saber diferenciar entre iniciativas locales y estrategias de desarrollo.

Las **Iniciativas Locales** son los hechos aislados que básicamente no modifican el entorno político, social y económico. Esto sucede, cuando las Autoridades del Gobierno Local, creen que actuando individualmente pueden lograr el desarrollo. No se tiene una visión compartida del desarrollo. Sus iniciativas aún cuando son positivas, terminan en hechos aislados, generando duplicidad de esfuerzos y recursos institucionales.

Las **Estrategias del Desarrollo** requieren de procesos de planificación estratégica, el diálogo y la concertación entre todos los actores políticos, sociales, económicos e institucionales del espacio distrital, liderado por el

Gobierno Local. Esta estrategia demanda también la coparticipación de los diferentes niveles de Gobierno: Gobierno Central, Gobierno Regional, Direcciones Regionales Sectoriales y Gobierno Local Provincial.

2. PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE LA VISIÓN DEL DESARROLLO AL 2015

En esta parte se trata de concebir y estructurar la VISIÓN COMPARTIDA DEL FUTURO DESEADO Y POSIBLE PARA EL CASERIO DE MONTECASTILLO proyectada al año 2015. Esta Visión ó Sueño Común, establecerá el norte que debe orientar los esfuerzos de los actores sociales, políticos e institucionales por el desarrollo sostenible del caserío.

Para construir ésta Visión o Imagen Deseable y Posible se tomaron en cuenta los principales procesos y tendencias en curso: sociales, económicos, políticos, institucionales, ambientales y tecnológicos externos e internos que pueden impactar en su futuro. Así como, la exploración de las principales posibilidades para el desarrollo del caserío.

Definir la orientación del desarrollo y la Visión de Futuro del caserío, implica también conocer y tener en cuenta su historia, los acontecimientos socio-económicos que han impactado en el desarrollo del caserío en las últimas décadas. Consecuentemente, ello conlleva a tener en consideración los aspectos siguientes:

Los principales hechos y acontecimientos que impactaron en su desarrollo en las últimas décadas.

Los principales procesos socioeconómicos internos, de los últimos años que han impactado en el desarrollo del caserío.

Las tendencias o acontecimientos que pueden impactar el futuro del caserío.

2.1. Antecedentes Históricos

Se dice que los primeros pobladores del caserío Monte Castillo son netamente descendientes de la cultura Tallán perteneciente a la Comarca de Narihualá, estos pobladores se ubicaron dispersamente en la margen derecha del río Piura, ocuparon sitios en las partes altas para construir sus viviendas y de esta manera defenderse de las fuertes crecientes del río, en especial cuando bajaba el Huarmaca. La mayor parte de estos moradores estuvieron ubicados en los altos denominado "Alto de la Paloma" (El Conchal) lugar donde todavía existen restos de sus viviendas y de cerámicos (huacos). Otros estuvieron ubicados en los lugares denominados "Los Chuyes", "El Montero", "La Pasache", "El Silva", "El Sernaqué", "La Coveñas" y así sucesivamente. Existiendo desde ya como vía de acceso el callejón que unía desde Sechura hasta Piura, el mismo llamado "Callejón de los Sechuras", hoy calle 28 de Julio. Por este callejón viajaban arrieros de todos los lugares del bajo Piura (Sechura, La Unión y otros poblados) llevando sus productos a Catacaos, Piura o viceversa, siendo de necesidad de hacer un alto o descanso en este lugar y asimismo vender sus mercaderías y

productos. Sus viviendas estaban dispersas y sin organización, los viajeros y visitantes no conocían las calles porque éstas no tenían nombre.

Es en el año 1835 que surge un conflicto con el vecino país del Ecuador, y es Ramón Castilla que con el rango de coronel llega con sus tropas a Piura y antes de partir al Ecuador, según narra la historia, concentra sus tropas leguas río debajo de Piura para adiestrarlas mucho mejor y es en esta zona, lugar estratégico cubierto de grandes algarrobos y demás arbustos, donde realiza su adiestramiento para luego viajar a Paita y embarcarse rumbo a Tumbes. Es aquí donde los viajeros y visitantes que antes no tenían nombre adecuado del lugar donde descansaban y vendían sus productos tomaron como nombre o término haciéndose la pregunta ¿dónde descansamos? se respondían en el “Monte de Castilla”, nombre que se le dio al pueblo y que con el transcurrir del tiempo se fue profundizando a las posteriores generaciones; pero por ser pueblo terminó masculino, así se le denominó pueblo de Monte Castillo, nombre que hasta la actualidad perdura.

2.2. Los hechos y acontecimientos que han impactado en el desarrollo de Monte Castillo

Los hechos y acontecimientos más importantes que han marcado la historia del caserío Monte Castillo en las últimas décadas, han tenido efectos positivos y negativos en el desarrollo social y productivo.

Los Factores que han contribuido al desarrollo del caserío, en su mayoría han sido de procedencia externa, entre los cuales podemos mencionar:

- La elección de un poblador como regidor ante la Municipalidad Distrital de Catacaos, su gestión ha permitido dotar de recursos para atender la gestión y provisión de algunos servicios públicos básicos y la promoción del desarrollo del caserío.
- Construcción del Sistema de Riego Regulado – II Etapa del Proyecto Especial Chira Piura (Canal Cumbibirá), se constituye en otra posibilidad y alternativa para modular la sostenibilidad del recurso hídrico para el desarrollo sostenible de las actividades productivas, especialmente la agricultura y la ganadería. El impacto se manifestará en la regulación del Sistema de Riego y Ampliación de la Frontera Agrícola a nivel del todo Bajo Piura.
- La creación y funcionamiento de la Comisión de Regantes del Canal Cumbibirá: Monte Castillo, Paredones, Buenos aires, Cumbibirá y Mocará, que gestiona y administra la distribución del recurso hídrico en coparticipación con los agricultores y unidades agrarias del caserío y anexos.
- Implementación del Programa PIMA (1994), como fuente de financiamiento alternativa y complementaria al Sistema de la Banca Privada, para el financiamiento de Campañas Agrícolas de Algodón Pima y la generación de mecanismos y estrategias para la comercialización del producto, con precios de referencia.

- La construcción de la infraestructura estratégica local y la desconcentración de servicios de las Reparticiones Sectoriales:

Educación:

La creación de la Escuela Primaria en el año 1974, Escuela de nivel Inicial y de nivel secundaria en el año de 1982 permitieron la disminución de la tasa de analfabetismo e incremento de acceso a la educación superior universitaria y no universitaria.

Salud:

Con ayuda de organismos no gubernamentales y entidades internacionales (Rotarios estadounidenses y brasileños) se mejoró la infraestructura del Puesto de Salud que venía funcionando desde el año 1980, este hecho permite el mayor apoyo por parte de las autoridades de salud y consecuentemente tener a la población mas saludable, la misma que participa a través del desarrollo del Programa de Salud Local (PSL).

Energía:

Es en el año 1993 que el caserío accede al servicio de energía eléctrica, mejorando así la calidad de vida de los pobladores y mejorando su seguridad al dejar de utilizar mechones y/o velas para alumbrarse por las noches.

Agua y alcantarillado:

En el caserío de Monte Castillo existe un pozo que data del año 1978, el mismo que era propiedad de los hacendados de ese entonces y el agua era utilizada para regar aproximadamente 100 ha., con la Reforma Agraria este pozo paso a hacer utilizado por los pobladores del caserío, para lo cual entre 1977 – 1978 con el apoyo de la municipalidad distrital se construye un tanque elevado para dotar de agua potable a los domicilios del caserío así como el alcantarillado. Estos dos hechos marcaron la mejora de las condiciones sanitarias y de la salud de la población; cabe señalar que la mayoría de las viviendas no se han interconectado a la red de alcantarillado, al parecer por su nivel socioeconómico que poseen.

Infraestructuras para el desarrollo de actividades de Apoyo Social:

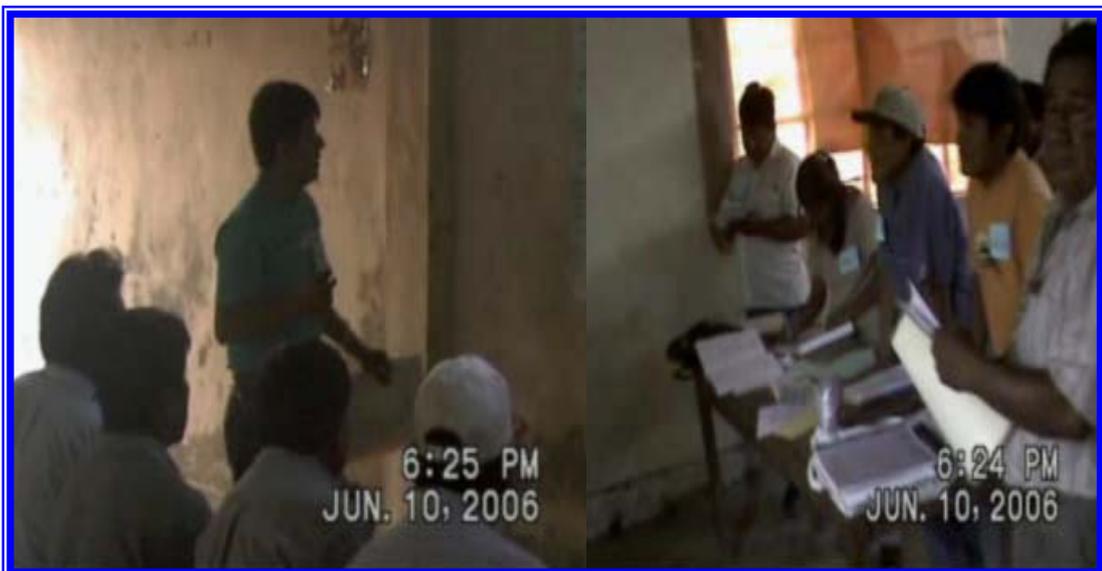
Con el apoyo de la Municipalidad Distrital de Catacaos y de otras instituciones el caserío de Monte Castillo cuenta desde el año 1995 con un Salón Multiusos “Alfonso Ancajima Villegas”, en 1997 se construye el Local Comunal “Carlos Flores Zapata”, infraestructura que permite que se desarrollen actividades de proyección social, culturales y deportivas en beneficio de la población.

- Con el transcurrir del tiempo se han creado organizaciones de base para la atención de programas sociales, con la finalidad de realizar acciones de promoción y fiscalización para mejorar la calidad de la población y por otro lado brindar apoyo a personas de escasos recursos.

- La reciente creación del Agro Banco, es una oportunidad para la reactivación del Sector Agrario, el que deberá otorgar créditos a los pequeños y medianos agricultores, así como facilitar líneas de crédito a través del sistema financiero privado.

Los Hechos que han limitado ó condicionado el desarrollo del caserío, en su mayoría proceden del entorno y de impactos de desastres naturales, entre los cuales podemos señalar:

- El Fenómeno El Niño de 1983 y 1998, cuyo impacto significo la devastación de la infraestructura productiva (Sistema de Riego y Drenaje Agrario), destrucción de predios agrícolas e infraestructura vial, inundaciones y pérdida de viviendas en los Caseríos del Distrito.
- Los Desbordes del río Chira, por el Fenómeno del Niño e inadecuado manejo del Reservoirio de Poechos, han originado la inundación de tierras y pérdida de cultivos de arroz, algodón y pan llevar en menor escala, así mismo significó la sedimentación y colmatación de la infraestructura de riego.
- La pasividad y escepticismo de sectores de la población e indiferencia de autoridades locales, así como el centralismo en las decisiones y en las inversiones públicas, constituyen otros antecedentes que han limitado el desarrollo y progreso del caserío, y consecuentemente la resolución de las Necesidades Básicas Insatisfechas.



2.3. Diseño de la Visión del Desarrollo del Caserío de Monte Castillo al 2015

Definir la Visión de futuro del caserío, implica conocer y tener en cuenta los grandes procesos que han impactado en el desarrollo del mismo, así como las tendencias o acontecimientos en curso que pueden impactar en su futuro. En este contexto, construir la Dirección ó Visión del Desarrollo, consiste formular una hipótesis de futuro, deseable y viable, que potencie las tendencias positivas para cimentar las posibilidades del desarrollo sostenible.

Los representantes de la comunidad, las Instituciones Públicas y Privadas, así como las Organizaciones Sociales del caserío, construyeron la Visión de Futuro dando respuesta a las interrogantes siguientes:

La VISIÓN: Es un sueño ambicioso pero realista, debe dar respuesta a las interrogantes como: ¿A qué futuro del caserío apostamos?, ¿Cuál es la Fortaleza mayor para aprovechar Oportunidades?, ¿Cuál es el mayor “Riesgo” que hay para soñar como superado?

¿Cuál es el Futuro Deseable y Posible que imaginamos para el Caserío de Monte Castillo al 2015?

En respuesta al tipo de futuro que apostamos, se trata de construir una VISIÓN COMPARTIDA DEL FUTURO DESEADO Y POSIBLE PARA EL CASERIO DE MONTECASTILLO proyectada al 2015, en función del análisis estratégico de las tendencias o procesos económicos, sociales y políticos en curso y de las principales posibilidades que se abren para el desarrollo local.

La Visión permitirá establecer el norte que debe orientar y direccionalizar los esfuerzos de las Autoridades, Líderes y Actores Locales, en la construcción del desarrollo integral y sostenible del Caserío.

VISIÓN DE FUTURO DEL DESARROLLO DEL CASERÍO DE MONTECASTILLO AL AÑO 2015

La población Del Caserío Monte Castillo al 2015 ha mejorado su calidad de vida basada en su producción agropecuaria competitiva, con una infraestructura vial sostenible, con servicios básicos, educación y salud eficientes y de calidad, articulado a su gobierno local de manera participativa y democrática con instituciones y organizaciones de base fortalecidas.

3. EL DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO DEL DESARROLLO LOCAL

Con el propósito de hacer realidad la Visión de Futuro, es necesario hacer una exploración de las Condiciones Actuales del Desarrollo del caserío de Monte Castillo. Esta exploración consiste en realizar el Diagnóstico Interno y Externo del Caserío mediante la metodología del Diagnóstico FODA [Fortalezas – Oportunidades – Debilidades – Amenazas]

El Objetivo del Diagnóstico, es identificar en forma acertada las Oportunidades y las Fortalezas como factores estratégicos que nos pueden llevar al éxito; así como las Debilidades y las Amenazas como factores estratégicos del fracaso.

La mecánica operativa para determinar las Condiciones Actuales del Desarrollo del caserío, comprende el estudio y priorización de los Factores Estratégicos del Desarrollo, a partir del **DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO DEL CASERÍO DE MONTECASTILLO** y de la exploración del entorno ó contexto, a partir de dicho análisis se determina las condiciones que hacen viable las posibilidades del progreso y el desarrollo sostenible.

3.1. Análisis de los Factores Estratégicos Claves del Desarrollo del Caserío de Monte Castillo

Diagnóstico Estratégico del Interno

El Diagnóstico Interno permite identificar los puntos fuertes y débiles del caserío. En este aspecto, se precisa determinar nuestras Fortalezas y Debilidades. Las primeras para potenciarlas y mejorarlas; en tanto que las segundas para superarlas y eliminarlas.

Las **Fortalezas**, se han identificado y priorizado considerando su potencial de éxito o importancia para el desarrollo del caserío. La constituyen los recursos y capacidades de la comunidad. Lo que no sirve para el Objetivo del Desarrollo no es fortaleza. Es decir, se trata de aquellos recursos que se pueden disponer y capacidades que tienen los actores sociales - económicos e instituciones del caserío, y que están en función de los propósitos del desarrollo.

Las **Debilidades**, se han priorizado teniendo en cuenta sus principales restricciones que presentan para el desarrollo de Monte Castillo. Forman parte de ellas, las costumbres y deficiencias en los recursos, servicios y capacidades de las personas e instituciones.

**ANÁLISIS FODA: UN ANÁLISIS ESTRATÉGICO
PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE**

CONTEXTO INTERNO

**Factores centrales de la situación presente y futura
relacionada a la realidad interna del Caserío**

Fortalezas

Las **FORTALEZAS**: Son los recursos y capacidades propias del caserío que pueden y deben ser utilizadas para aprovechar las Oportunidades y hacer realidad la Visión del Desarrollo.

Debilidades

Las **DEBILIDADES**: Son las limitaciones internas al caserío, que obstaculizan ó dificultan su desarrollo y que no le permiten aprovechar las Oportunidades, y exponen al efecto destructivo de las Amenazas. Son las causas internas del atraso económico y social.

CONTEXTO EXTERNO

**Factores centrales de la situación presente y futura
relacionada a la realidad externa del Caserío**

Oportunidades

Las **OPORTUNIDADES**: Son las situaciones positivas externas al caserío, que pueden y deben ser aprovechadas para avanzar en los objetivos y hacer realidad la Visión de Futuro del Caserío de Monte Castillo. Estas pueden ser demandas insatisfechas de mercado y oferta de recursos.

Amenazas

Las **AMENAZAS**: Son los factores externos negativos, no controlables que actúan contra la Visión y que inevitablemente tendrán que ser enfrentadas para avanzar en la ruta del desarrollo. Representan las causas externas del atraso económico y social.

Diagnóstico del Interno:

FORTALEZAS	DEBILIDADES
01: Población organizada en comités de base.	01: Locales escolares en el nivel primario y secundario en mal estado.
02: Representación de la población con un regidor en la municipalidad de Catacaos.	02: Abastecimiento de agua para consumo humano de mala calidad.
03: Presencia de los servicios básicos de electricidad, agua, alcantarillado y salud.	03: El mayor porcentaje de familias no utilizan el sistema de alcantarillado.
04: Bajas tarifas por uso de los servicios básicos.	04: Deficiente número de pozas de tratamiento de aguas servidas.
05: Servicio de transporte público con camionetas rurales y moto taxis.	05: No existe servicio de recojo de residuos sólidos (Basura).
06: Local del centro de salud y local comunal en buen estado y que ofrece los servicios básicos de salud.	06: Acumulación de residuos sólidos en algunas calles y alrededores del caserío.
07: Fuentes de trabajo alternativos en artes: Confección de esteras, carpintería metálica, conjuntos musicales.	07: Falta terreno para la expansión del complejo educativo.
08: Producción agropecuaria de buena calidad.	08: Proliferación de altos parlantes que interrumpen las actividades en los centros educativos.
09: Abastecimiento de carnes rojas proveniente de ganado del lugar.	09: Caminos en malas condiciones de transitabilidad.
10: Entidades financieras con líneas de crédito para apoyar las actividades agropecuarias.	10: Deficiente implementación de la sala multiusos del local comunal.
11: Considerable número de jóvenes profesionales y otros cursando estudios superiores universitarios y no universitarios.	11: No existe servicio de telefonía fija, Internet y cable.
12: Buen abastecimiento de agua para las actividades agropecuarias.	12: Baja productividad agrícola.
13: Implementación de programas de alfabetización, planificación familiar.	13: Colmatación del sistema de drenaje de las aguas agrícolas.
14: La mayoría de la población profesa la religión cristiana.	14: Incremento del minifundio y monocultivo.
	15: No se ha formalizado la tenencia de los terrenos urbanos.
	16: Parte de la población urbana instalada en terrenos con hondonadas y mucha humedad.
	17: No existe terreno como área de expansión urbana.
	18: Falta de ambulancia en el centro de salud.
	19: No se ofrece servicio en el Centro de Salud en horario nocturno.

Diagnóstico Estratégico del Entorno

El análisis externo, permite ubicar al caserío en el escenario que describen las principales tendencias: económicas, sociales, políticas e institucionales de la región, del país y del mundo. En ellas se encuentran Oportunidades para el desarrollo, pero también las Amenazas que limitan el desarrollo del caserío. En este contexto, se determinan las Oportunidades que nos presenta el contexto externo y los riesgos o Amenazas que nos acechan, las primeras para aprovecharlas y las segundas para prevenirlas ó neutralizarlas.

Del análisis de las tendencias regionales, nacionales e internacionales se han identificado y priorizado según su potencialidad las **Oportunidades** que podemos y debemos aprovechar para el desarrollo del **Caserío de Monte Castillo**. Por su parte las **Amenazas** han sido ordenadas en función de su potencial dañino. Sin embargo ellas pueden cambiar, según las circunstancias en que se presenten, consecuentemente su orden de peligrosidad puede variar significativamente.

Diagnóstico del Entorno:

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
01: Demanda internacional de productos agro-ecológicos y de producción limpia; así como demanda de productos agrarios y agroindustriales a nivel regional y nacional.	01: Política de libre importación y competencia de otras regiones y países con productos competitivos en calidad, precios y tecnología.
02: Oferta de recursos, tecnología, créditos y asistencia técnica para el desarrollo de la pequeña y mediana empresa, y disponibilidad de información para el acceso a nuevos mercados y cooperación técnica.	02: Sistema de comercialización con fuerte intermediación de agentes económicos en el mercado, restringe la competitividad y rentabilidad sostenida de la producción agraria de la zona (Caso del Arroz y Algodón).
03: Inversionistas nacionales e internacionales en búsqueda de oportunidades de inversión para el desarrollo de la agricultura.	03: Cambios climáticos desfavorables e impactantes negativos del fenómeno del niño, afectan al desarrollo económico, social y ambiental de la zona.
04: Oferta de organismos no gubernamentales, cooperación técnica y empresas privadas de programas y servicios de asesoría, asistencia técnica y recursos para el desarrollo local.	04: Inestabilidad política expresada en la fragilidad del sistema democrático del país, con avances y retrocesos en los procesos de construcción del desarrollo y creciente desempleo y pobreza.
05: Programa de cadenas productivas del Ministerio de Agricultura para potenciar y reactivar las empresas y las organizaciones de productores agrarios.	05: Centralismos de las políticas de inversión pública postergan el desarrollo y generan desequilibrios en el progreso y empleo local.
06: Proceso de descentralización del país y recursos de Organismos del Gobierno Central y Gobierno Regional para el desarrollo estratégico.	06: Sedimentación de la Represa de Poechos restringe la capacidad hídrica y la sostenibilidad del sistema de riego regulado en los valles del bajo Piura.
07: Intereses de la municipalidad de Catacaos y entidades públicas en proyectos de integración.	
08: Reactivación del Banco Agrario.	

3.2. La Clave Estratégica para el Desarrollo Sostenible del Caserío

Una vez definida la Visión de Futuro y el Diagnóstico Estratégico del Desarrollo, la siguiente fase comprende la determinación de la **ESTRATEGIA**: es decir, definir el ¿Cómo podremos alcanzar el Desarrollo Local?

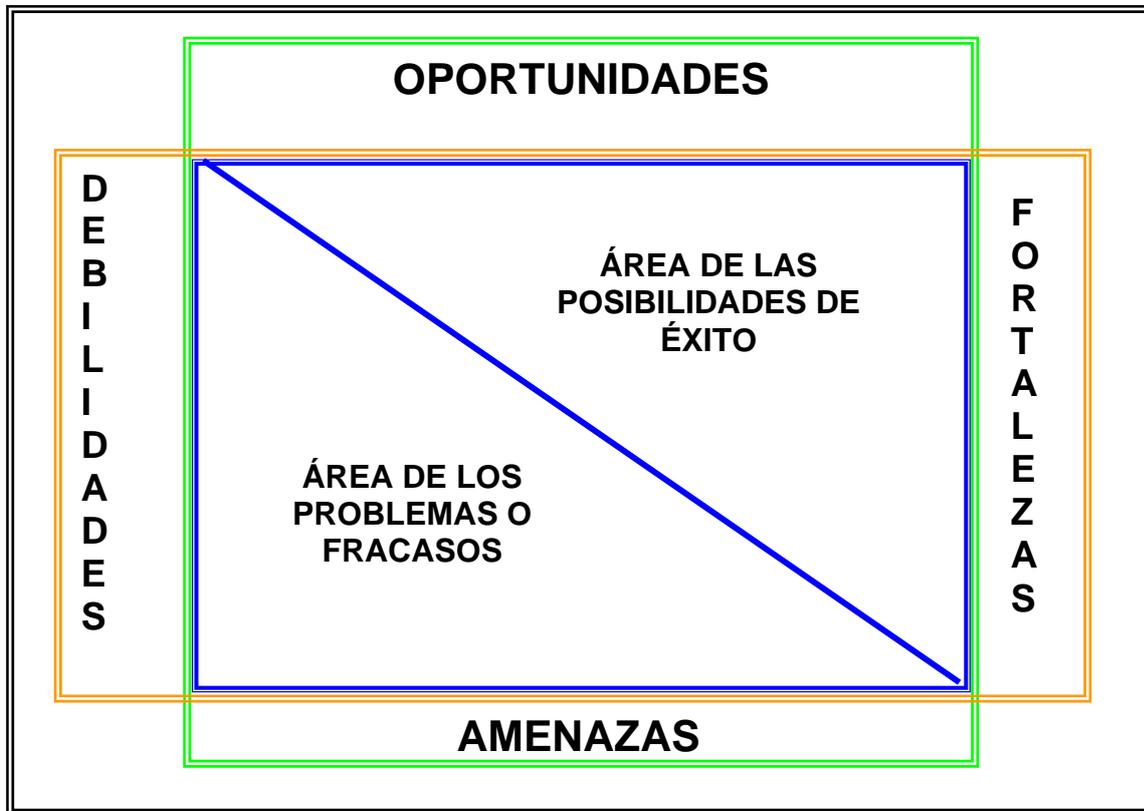
La construcción de las estrategias a partir del balance de los factores estratégicos del desarrollo [Balance: Oportunidades – Fortalezas] [Balance: Amenazas – Debilidades], es la clave para alcanzar el éxito y evitar los fracasos. El desarrollo de este proceso se analiza en el Capítulo de Análisis de las Relaciones Estratégicas del Desarrollo. Consecuentemente, el pensamiento estratégico se fundamenta en dos **reglas de oro**:

ÉXITOS = FORTALEZAS + OPORTUNIDADES

FRACASOS = DEBILIDADES + AMENAZAS

- **Los Éxitos:** Son el resultado de la combinación de los Factores Estratégicos: Las **Fortalezas** [Recursos y capacidades propias del caserío] y las **Oportunidades** [Situaciones externas favorables, que pueden ser aprovechadas para el desarrollo del caserío: éstas pueden ser demandas insatisfechas de mercado y oferta de recursos]. Para lograr el éxito es imperativo utilizar adecuadamente nuestras capacidades, potencialidades y recursos, y reaccionar lo suficientemente rápido para aprovechar o capturar las Oportunidades.
- **Los Fracasos:** Son el resultado de la acción inter-relacionada o de la combinación de los Factores Estratégicos: Las **Debilidades** [Carencias, deficiencias y limitaciones propias del caserío] y las **Amenazas** [Situaciones o agentes externos que actúan en contra del desarrollo del caserío]. El fracaso es principalmente consecuencia o efecto de las Debilidades que facilitan la acción destructiva de las Amenazas. Las Amenazas no son controlables pero se pueden neutralizar y prevenir.
- Las **FORTALEZAS Y DEBILIDADES** son controlables. Esto implica que las Fortalezas se pueden potenciar y las Debilidades superar.

MATRIZ DE DESARROLLO ESTRATÉGICO: BASE PARA EL DISEÑO DE LAS ESTRATEGIAS PARA LOGRAR EL ÉXITO Y EVITAR EL FRACASO



4. ANÁLISIS DE LAS RELACIONES ESTRATÉGICAS DEL DESARROLLO

El análisis estratégico permite relacionar las Fortalezas, las Debilidades, las Oportunidades y las Amenazas que tiene que enfrentar el caserío en el camino al logro de su Visión de Futuro.

Al inter-relacionar estos cinco elementos, se genera un escenario que nos permite establecer o desarrollar las estrategias o áreas estratégicas más adecuadas para alcanzar el éxito (combinación estratégica de las Oportunidades con las Fortalezas) y evitar los fracasos (combinación de Amenazas con Debilidades). Para el efecto se debe dar respuesta a las interrogantes siguientes:

- ¿Qué Fortalezas sirven para aprovechar las Oportunidades?
- ¿Qué Debilidades bloquean el aprovechamiento de las Oportunidades?
- ¿Cuáles son las Amenazas con mayor probabilidad de interferir en la construcción del desarrollo?
- ¿Cuáles son las Debilidades que abren la puerta a las Amenazas?

4.1. Análisis de las principales Oportunidades del Entorno

El proceso de análisis de las relaciones estratégicas, se inicia con las Oportunidades del entorno priorizadas. Cada Oportunidad se va relacionando con las Fortalezas que permiten su aprovechamiento y luego con las Debilidades que impiden o dificultan su aprovechamiento. En este proceso, se va identificando también los requerimientos o exigencias que demandan el aprovechamiento de las Oportunidades, así como las carencias claves que impiden acceder a las mismas, y que a partir de las cuales se van generando las estrategias para alcanzar la Visión del Desarrollo. El propósito, es ir construyendo las posibilidades de desarrollo que se abren a futuro si aprovechamos las Oportunidades, así como también generando conciencia de las Debilidades que debemos superar para aprovechar las Oportunidades.

4.2. Análisis de las principales Amenazas del Entorno

El análisis de las relaciones estratégicas, nos permite por otra parte determinar como el caserío se encuentra expuesto a las Amenazas. El proceso consiste en analizar las Amenazas priorizadas en su relación con las Debilidades, en la medida que éstas representan los factores que hacen vulnerable o exponen al efecto destructivo de las Amenazas, situación que amerita establecer las estrategias para neutralizar las Amenazas y superar las Debilidades.

**MATRIZ DE CONSTRUCCIÓN DE LAS ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO
ANÁLISIS DE RELACIONES ESTRATÉGICAS DE LAS OPORTUNIDADES**

OPORTUNIDAD	¿QUÉ SE REQUIERE?	FORTALEZAS QUE TENGO	DEBILIDADES Y CARENCIAS QUE LIMITAN	¿QUÉ HACER? ESTRATEGIAS PARA EL ÉXITO
<p>O2: Programa de Cadenas Productivas promovidas por el Ministerio de Agricultura para potenciar y reactivar las empresas y Organizaciones de productores agrarios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Información, asesoramiento y difusión. ▪ Organización y capacitación. ▪ Ser sujeto de crédito. ▪ Responsabilidad. ▪ Organización de los productores agrarios. ▪ Asesoría y asistencia técnica especializada. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ F5: Ubicación estratégica e integración con los mercados regional, nacional e internacional, a través de la red de articulación vial con la región Piura, Puerto de Paita y Aeropuerto de Piura. ▪ F6: Condiciones climáticas y agro-ecológicas favorables para el desarrollo diversificado del Sector Agricultura, Ganadería y Otras Actividades Productivas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ D1: Mercado de trabajo reducido y dependiente de la agricultura de mono cultivo, la ganadería, la artesanía y la industria ladrillera. ▪ D3: Pérdida de valores cívicos, culturales, desnutrición escolar, limitado proceso educativo. ▪ D6: Deficiente infraestructura de riego, drenaje agrario colapsado y destrucción de tierras de cultivo por desborde del río Chira. ▪ D8: Productores agrarios desorganizados, descapitalizados, con deficiente capacidad empresarial e informalidad en la propiedad de la tierra. <p>CARENCIAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Organización, financiamiento y eficiente capacidad empresarial. ▪ Formalización de organizaciones productivas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Formalización de las Organizaciones Productivas y Sociales. ▪ Promoción de Talleres, Asistencia Técnica y Financiamiento. ▪ Diversificación del Sistema Productivo Local. ▪ Planificación de Campañas Agrícolas. ▪ Mejoramiento de la Infraestructura de Riego y Drenaje Agrícola. ▪ Capacitación y asesoría técnica a productores. ▪ Gestionar ante el Ministerio el fortalecimiento de las Organizaciones de productores. ▪ Organización de los productores agrarios. ▪ Sistema de información de mercados.
<p>Oferta de recursos, tecnología, créditos y asistencia técnica para el desarrollo de la pequeña y mediana empresa y disponibilidad de información para el acceso a nuevos mercados y cooperación técnica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Información. ▪ Organización y Asesoramiento. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ F2: Oferta del Servicio Educativo en el caserío en los niveles: Inicial, Primaria, Secundaria y Superior Técnica. ▪ F4: Presencia de un tejido social, productivo e institucional y un potencial de jóvenes profesionales y técnicos en el caserío. ▪ F5: Ubicación estratégica e integración con los mercados regional, nacional e internacional, a través de la red de articulación vial con la región Piura, Puerto de Paita y Aeropuerto de Piura. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ D2: Deficiente infraestructura, equipamiento y calidad de los servicios educativos. ▪ D4: Deficiente infraestructura, cobertura y calidad de los servicios básicos de agua potable, alcantarillado y saneamiento ambiental generan riesgos en la salud de la comunidad. ▪ D5: Deficiente infraestructura, equipamiento y calidad del servicio de salud. ▪ D6: Deficiente infraestructura de riego, drenaje agrario colapsado y destrucción de tierras de cultivo por desborde del río Chira. ▪ D8: Productores agrarios desorganizados, descapitalizados, con deficiente capacidad empresarial e informalidad en la propiedad 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diseño de un Banco de Proyectos Bancables ó de Pre Inversión. ▪ Fortalecimiento de las Organizaciones Productivas y Sociales. ▪ Negociación de Financiamiento para Proyectos de Desarrollo Productivo y Social. ▪ Gestionar financiamiento para el Mejoramiento de la Infraestructura productiva, social y económica. ▪ Organización, Asesoría y Asistencia Técnica para el acceso al financiamiento. ▪ Mejoramiento de la capacidad de gestión institucional. ▪ Establecer convenios de cooperación institucional para

OPORTUNIDAD	¿QUÉ SE REQUIERE?	FORTALEZAS QUE TENGO	DEBILIDADES Y CARENCIAS QUE LIMITAN	¿QUÉ HACER? ESTRATEGIAS PARA EL ÉXITO
			<p>de la tierra.</p> <p>CARENCIAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Acceso al financiamiento y cooperación técnica. ▪ Estudios de Pre Inversión. 	<p>implementar programas de asistencia técnica.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Programas de Educación Técnica Rural. ▪ Plan de Ordenamiento Urbano. ▪ Plan de Prevención y Gestión de Vulnerabilidades.
<p>O8: Inversionistas en búsqueda de Oportunidades de Inversión para el Desarrollo Diversificado del Agro y Demanda de Productos de Agro Exportación en Mercados Externos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Organización e Información. ▪ Acceso al Crédito. ▪ Volumen y calidad de producción. ▪ Prevención y gestión de riesgos. ▪ Infraestructura de riego de calidad. ▪ Titulación de Tierras. ▪ Elaboración de cartera de proyectos de desarrollo. ▪ Capacitación y asistencia técnica. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ F1: Apertura del Gobierno Local y predisposición de la Sociedad Civil para la implementación del proceso de Planificación y Gestión Concertada del Desarrollo Local. ▪ F3: Recurso hídrico permanente y sostenible proveniente de la Cuenca Hidrográfica del río Chira. ▪ F4: Presencia de un tejido social, productivo e institucional y un potencial de jóvenes profesionales y técnicos en el caserío. ▪ F5: Ubicación estratégica e integración con los mercados regional, nacional e internacional, a través de la red de articulación vial con la región Piura, Puerto de Paita y Aeropuerto de Piura. ▪ F6: Condiciones climáticas y agroecológicas favorables para el desarrollo diversificado del Sector Agricultura, Ganadería y Otras Actividades Productivas. ▪ F7: Potencial para el desarrollo del Sector Artesanal y Turístico. 	<p>de la tierra.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ D1: Mercado de trabajo reducido y dependiente de la agricultura de mono cultivo, la ganadería, la artesanía y la industria ladrillera. ▪ D4: Deficiente infraestructura, cobertura y calidad de los servicios básicos de agua potable, alcantarillado y saneamiento ambiental generan riesgos en la salud de la comunidad. ▪ D6: Deficiente infraestructura de riego, drenaje agrario colapsado y destrucción de tierras de cultivo por desborde del río Chira. ▪ D7: Deficiente Sistema de Planeamiento Urbano, limitan el acceso a los servicios básicos, alto grado de Vulnerabilidad Física Local y deficiente cultura de prevención. ▪ D8: Productores agrarios desorganizados, descapitalizados, con deficiente capacidad empresarial e informalidad en la propiedad de la tierra. <p>CARENCIAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Planificación de cultivos. ▪ Información de mercados. ▪ Tecnología agraria. ▪ Diversificación de cultivos. ▪ Programas de Gestión Empresarial. ▪ Cartera de Proyectos de Inversión. ▪ Financiamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Implementación de Sistemas de Riego Tecnificado. ▪ Asistencia Técnica y Crediticia. ▪ Organización empresarial de productores. ▪ Plan de prevención y de gestión de riegos. ▪ Información de mercados internos y externos. ▪ Mejoramiento de la infraestructura de riego y drenaje. ▪ Gestión del Programa de Titulación de Tierras. ▪ Planificación y diversificación productiva. ▪ Tecnologías adecuadas y oportunas. ▪ Concientización y reactivación de organizaciones locales. ▪ Mejorar los niveles de Producción y Productividad para una Oferta Competitiva.

**MATRIZ DE CONSTRUCCIÓN DE LAS ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO
ANÁLISIS DE RELACIONES ESTRATÉGICAS DE LAS AMENAZAS**

AMENAZA	QUÉ DEBILIDADES ABREN LA PUERTA A LAS AMENAZAS	ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO ¿QUÉ DEBEMOS HACER PARA NEUTRALIZAR LAS AMENAZAS?
<p>A2: Desatención del Estado al desarrollo integral del Agro, en materia de asistencia técnica, crédito, infraestructura agraria, comercialización y centralismo en las inversiones públicas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ D1: Mercado de trabajo reducido y dependiente de la agricultura de mono cultivo, la ganadería, la artesanía y la industria ladrillera. ▪ D2: Deficiente infraestructura, equipamiento y calidad de los servicios educativos y de Salud. ▪ D4: Deficiente infraestructura, cobertura y calidad de los servicios básicos de agua potable, alcantarillado y saneamiento ambiental generan riesgos en la salud de la comunidad. ▪ D6: Deficiente infraestructura de riego, drenaje agrario colapsado y destrucción de tierras de cultivo por desborde del río Chira. ▪ D8: Productores agrarios desorganizados, descapitalizados, con deficiente capacidad empresarial e informalidad en la propiedad e la tierra ▪ Débil organización del Gobierno Local y de las Organizaciones de la Población. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fortalecimiento del Gobierno Local. ▪ Capacitación y Sensibilización a Actores Locales. ▪ Promover la Participación de Organizaciones e Instituciones en la Generación de Consensos y Agendas para el Desarrollo Local. ▪ Organización y capacitación de productores agrarios. ▪ Modernización y tecnificación del agro. ▪ Promoción y formación de liderazgos locales por el desarrollo. ▪ Promover la concertación y la capacidad de gestión con actores locales. ▪ Constituir alianzas estratégicas con Autoridades Locales, para gestión conjunta ante Organismos del Gobierno Central para la descentralización de decisiones y políticas de fomento y reactivación agraria. ▪ Plan Integral de Desarrollo Agrario y Apertura de cadenas de comercialización. ▪ Implementación del Agro – Banco, para promover el financiamiento del Sector Agrario. ▪ Programa de refinanciamiento de deudas de productores afectados por desbordes del río Chira y Cambios Climatológicos.
<p>A4: Recesión económica del país y contracción de la capacidad adquisitiva de la población con impactos en la demanda de los mercados nacional y regional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ D1: Mercado de trabajo reducido y dependiente de la agricultura de mono cultivo, la ganadería, la artesanía y la industria ladrillera. ▪ D2: Deficiente infraestructura, equipamiento y calidad de los servicios educativos. ▪ D4: Deficiente infraestructura, cobertura y calidad de los servicios básicos de agua potable, alcantarillado y saneamiento ambiental generan riesgos en la salud de la comunidad. ▪ D5: Deficiente infraestructura, equipamiento y calidad del servicio de salud ▪ D6: Deficiente infraestructura de riego, drenaje agrario colapsado y destrucción de tierras de cultivo por desborde del río Chira. ▪ D7: Deficiente Sistema de Planeamiento Urbano, limitan el acceso a los servicios básicos, y alto grado de Vulnerabilidad Física Local y deficiente cultura de prevención. ▪ D8: Productores agrarios desorganizados, descapitalizados, con deficiente capacidad empresarial e informalidad en la propiedad de la tierra. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Capacitación y Organización de los Productores con Visión Empresarial. ▪ Programa de Asesoría y Asistencia Técnica Especializada. ▪ Proyecto de Desarrollo Educativo Empresarial para Ampliar Posibilidades de Técnicas de Jóvenes. ▪ Promoción de la Pequeña y Micro Empresa, para fomentar empleo y reducir los desequilibrios sociales. ▪ Establecer Políticas de Fomento de Inversiones Públicas y Privadas. ▪ Promoción y Desarrollo de Programas Sociales y Productivos.
<p>A5: Competencia de otras regiones y países con productos competitivos en calidad y precios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ D1: Mercado de trabajo reducido y dependiente de la agricultura de mono cultivo, la ganadería, la artesanía y la industria ladrillera. ▪ D6: Deficiente infraestructura de riego, drenaje agrario colapsado y destrucción de tierras de cultivo por desborde del río Chira. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Capacitación y organización de agricultores. ▪ Fortalecimiento de la capacidad de gestión empresarial de productores y organizaciones productivas. ▪ Asesoría y capacitación para una gestión agraria competitiva en

AMENAZA	QUÉ DEBILIDADES ABREN LA PUERTA A LAS AMENAZAS	ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO ¿QUÈ DEBEMOS HACER PARA NEUTRALIZAR LAS AMENAZAS?
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ D7: Deficiente Sistema de Planeamiento Urbano, limitan el acceso a los servicios básicos, y alto grado de Vulnerabilidad Física Local y deficiente cultura de prevención. ▪ D8: Productores agrarios desorganizados, descapitalizados, con deficiente capacidad empresarial e informalidad en la propiedad de la tierra. 	<p>mercados regionales y externos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Mejoramiento de la infraestructura de riego y drenaje. ▪ Diversificación de la producción con productos rentables. ▪ Programa de prevención de riesgos ante desbordes del río Chira. ▪ Repotenciación de la Represa de Poechos. ▪ Alianzas Estratégicas Institucionales y Desarrollo de las Cadenas Productivas. ▪ Información de Mercadeo y de Precios de Garantía.
<p>A6: La política financiera de la Banca Privada desfavorable, con altas tasas de interés para la pequeña y mediana empresa agraria y otras actividades productivas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ D1: Mercado de trabajo reducido y dependiente de la agricultura de mono cultivo, la ganadería, la artesanía y la industria ladrillera. ▪ D6: Deficiente infraestructura de riego, drenaje agrario colapsado y destrucción de tierras de cultivo por desborde del río Chira. ▪ D8: Productores agrarios desorganizados, descapitalizados, con deficiente capacidad empresarial e informalidad en la propiedad de la tierra. ▪ Carencia de liderazgos y desinterés en el desarrollo local. ▪ Organizaciones con mentalidad asistencialista y cortoplacista. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Organización, Asesoría y Asistencia Técnica a los Productores. ▪ Fortalecimiento de la capacidad de gestión de las Organizaciones de Productores. ▪ Capacitación y sensibilización de actores locales. ▪ Renovación y promoción de liderazgos con capacidad de concertación para el desarrollo local. ▪ Funcionamiento del Agro Banco, para promover el financiamiento del agro. ▪ Programa de Titulación de Predios Rústicos. ▪ Creación y Fomento de Fondos de Inversión para el desarrollo Agrario.
<p>A7: Presencia de plagas y enfermedades por variaciones climáticas afectan los niveles de producción y productividad en los Sectores Productivos Locales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ D1: Mercado de trabajo reducido y dependiente de la agricultura de mono cultivo, la ganadería, la artesanía y la industria ladrillera. ▪ D6: Deficiente infraestructura de riego, drenaje agrario colapsado y destrucción de tierras de cultivo por desborde del río Chira. ▪ D7: Deficiente Sistema de Planeamiento Urbano, limitan el acceso a los servicios básicos, y alto grado de Vulnerabilidad Física Local y deficiente cultura de prevención. ▪ D8: Productores agrarios desorganizados, descapitalizados, con deficiente capacidad empresarial e informalidad en la propiedad de la tierra. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Organización, asistencia técnica y capacitación para control de plagas. ▪ Gestionar financiamiento para el desarrollo sostenible de campañas agrícolas. ▪ Establecer alianzas estrategias para la programación y planificación adecuada de las campañas agrícolas. ▪ Gestión y manejo adecuado del recurso hídrico. ▪ Gestión y manejo adecuado de los Planes de Sanidad Agrícola – Coordinar con SENSA. ▪ Mejoramiento del Sistema de Drenaje Agrícola. ▪ Mejoramiento de la infraestructura y calidad de los servicios básicos. ▪ Implementación de programas de prevención de enfermedades. ▪ Plan de Prevención y Gestión de Riesgos. ▪ Generar cultura de prevención y de gestión de riesgos en el caserío.
<p>A8: Carencia de políticas de fomento a la agricultura y sistema de comercialización monopólico con fuerte intermediación de agentes económicos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ D1: Mercado de trabajo reducido y dependiente de la agricultura de mono cultivo, la ganadería, la artesanía y la industria ladrillera. ▪ D6: Deficiente infraestructura de riego, drenaje agrario colapsado y destrucción de tierras de cultivo por desborde del río Chira. ▪ D8: Productores agrarios desorganizados, descapitalizados, con deficiente capacidad empresarial e informalidad en la propiedad de la tierra. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Organización, Asesoría y Asistencia Técnica Empresarial a los Productores. ▪ Mejoramiento de la Capacidad Organizacional y Gestión Institucional. ▪ Creación de Fondos de Inversión para el Financiamiento de Proyectos de Desarrollo Local. ▪ Mejoramiento de los Sistemas de Comercialización. ▪ Mejorar la capacidad de gestión y concertación para negociar el financiamiento de Proyectos Estratégicos. ▪ Formulación del Plan Estratégico de Desarrollo Agrario.

4.3. Las Estrategias para el Desarrollo del Distrito

Una vez realizado el análisis estratégico, el paso siguiente consiste en definir la estrategia para el desarrollo, es decir la proposición de las áreas estratégicas a desarrollar para posibilitar el logro de la Visión de Futuro. Es responder a la pregunta ¿Cómo podremos alcanzar el desarrollo? Tener una estrategia, es definir que camino a seguir para alcanzar el éxito y evitar los fracasos. Es el camino estratégico, para llegar a la Visión de Futuro, involucrando a los actores locales para la construcción conjunta de las metas sociales, económicas y productivas.

La estrategia se basa en dos reglas de oro, que contiene un gran poder de decisión para la toma de decisiones por el desarrollo local. Los **Éxitos** son el resultado de la combinación estratégica de las Fortalezas y Oportunidades. Los **Fracasos** son el resultado de la combinación estratégica de las debilidades y Amenazas.

MATRIZ RESUMEN DE PRINCIPALES ESTRATEGIAS PARA VIABILIZAR LOS ÉXITOS

Las estrategias posibles para impulsar el desarrollo de una agricultura competitiva, en el marco de una cultura de agro exportación y de rentabilidad sostenible son:

OPORTUNIDADES	ESTRATEGIAS PARA EL ÉXITO
<p>Cadenas Productivas promovidas por el Ministerio de Agricultura para reactivar las Organizaciones Productivas y el Sistema Agrario Nacional, y Políticas de Lucha Contra la Pobreza del Gobierno Central.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Formalización de las Organizaciones Productivas y Sociales. ▪ Promoción de Talleres, Asistencia Técnica y Financiamiento. ▪ Diversificación del Sistema Productivo Local. ▪ Planificación de Campañas Agrícolas. ▪ Gestionar Programas de Lucha Contra la Pobreza y Generación de Empleo. ▪ Mejoramiento de la Infraestructura de Riego y Drenaje Agrícola. ▪ Capacitación y asesoría técnica a productores. ▪ Gestionar ante el Ministerio el fortalecimiento de las Organizaciones de productores. ▪ Organización de los productores agrarios. ▪ Sistema de información de mercados.
<p>Inversionistas en búsqueda de Oportunidades de Inversión para el Desarrollo Diversificado del Agro y Demanda de Productos de Agro Exportación en Mercados Externos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollar programas de organización y fortalecimiento institucional de las organizaciones productivas. ▪ Establecer programas de capacitación, asistencia técnica y gestión empresarial. ▪ Modernización de la infraestructura de riego y drenaje para el desarrollo de una agricultura sostenible y competitiva.

OPORTUNIDADES	ESTRATEGIAS PARA EL ÉXITO
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Creación de sistemas de comercialización alternos eficientes, que permitan impulsar estrategias de mercadeo, para el desarrollo diversificado y la rentabilización agraria. ▪ Promover el establecimiento de alianzas estratégicas en las cadenas productivas entre los agricultores y las empresas agroexportadoras. ▪ Promover la diversificación de la cartera de cultivos, en función a nichos existentes y potenciales de mercado externo para garantizar la rentabilidad. ▪ Establecer un sistema de información de mercadeo y precios para tomar decisiones en los procesos de planificación agraria. ▪ Construcción de un Sistema de Pre Inversión con Proyectos Bancables
<p>Oferta de Asistencia Técnica y Recursos Financieros de Organismos Internacionales, ONGs, Gobierno Regional y Gobierno Central.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fortalecimiento de la capacidad de gestión institucional de las organizaciones de productores e instituciones locales. ▪ Organización de los actores locales sociales e institucionales con una visión empresarial. ▪ Construcción de un Banco de Proyectos Bancables para negociar el financiamiento interno y externo. ▪ Establecimiento de Alianzas Estratégicas en concertación con el Gobierno Local. ▪ Establecer un Sistema de Información Local para el desarrollo. ▪ Establecimiento de programas de capacitación y asistencia técnica especializada para fortalecer la gestión de los sistemas productivos. ▪ Establecer convenios de cooperación institucional para implementar programas de asistencia técnica empresarial. ▪ Fortalecer la capacidad de gestión y establecer mecanismos de monitoreo y seguimiento en la negociación de las inversiones para el desarrollo local.

MATRIZ RESUMEN DE PRINCIPALES ESTRATEGIAS PARA EVITAR LOS FRACASOS

Las principales estrategias para reducir el grado de impacto de las amenazas y vulnerabilidades son:

AMENAZAS	ESTRATEGIAS PARA EVITAR EL FRACASO
<p>Presencia Cíclica y Poder Destructivo del FEN, así como Cambios Climatológicos Desfavorables Genera Riesgos de Destrucción de la Infraestructura e Impactos Negativos en las Actividades Productivas y Sociales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Construcción de un Sistema de Prevención y Gestión de Riesgos, en concertación con el Gobierno Regional y Municipalidad Provincial de Piura. ▪ Elaboración y gestión concertada del Plan de Contingencia Municipal, que considere estrategias y acciones para la mitigación, preparación y respuesta adecuada a las amenazas naturales y artificiales. ▪ Fortalecimiento institucional del Comité Distrital de Defensa Civil, para monitorear y evaluar el Plan de Contingencia Municipal. ▪ Establecer Programas de Capacitación y Sensibilización a la población, organizaciones sociales e instituciones del caserío. ▪ Desarrollar un proceso de Planeamiento Urbano con gestión de riesgos. ▪ Gestionar y concertar el financiamiento de proyectos estratégicos de prevención para reducir los impactos del Fenómeno El Niño. ▪ Construcción del Proyecto Integral de Defensas Ribereñas en Zonas Críticas del río Chira. ▪ Reconstrucción y mejoramiento de la infraestructura de riego con criterio técnico. ▪ Difusión sostenida del Mapa de Riesgos y Vulnerabilidades del Caserío.
<p>Competencia de otras regiones y países con productos competitivos en calidad y precios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Modernización del sistema de riego y drenaje para el desarrollo de una agricultura competitiva y rentable social y económicamente. ▪ Establecimiento de una cultura empresarial moderna, con capacidad para el desarrollo de una agricultura competitiva. ▪ Establecer un Plan de Zonificación de Áreas, para el desarrollo de una agricultura diversificada. ▪ Fortalecer la capacidad de organización y gestión institucional de las organizaciones de productores agrarios. ▪ Establecimiento de programas de capacitación y asistencia técnica especializada. ▪ Mejoramiento de los Sistemas de Comercialización Agraria, con participación activa de los productores en las cadenas de producción. ▪ Identificación de oportunidades de mercado y de inversiones para el desarrollo del Agro. ▪ Establecer Planes Estratégicos de Desarrollo Agrario, en concertación con la Dirección Regional de

AMENAZAS	ESTRATEGIAS PARA EVITAR EL FRACASO
	<p>Agricultura y las Organizaciones de los Productores.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Innovación tecnológica para el desarrollo agrario sostenible e incremento de los niveles de producción y productividad. ▪ Establecimiento de alianzas estratégicas locales y regionales.
<p>Presencia de plagas y enfermedades por variaciones climáticas afectan los niveles de producción y productividad en los Sectores Productivos Locales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Organización, asistencia técnica y capacitación para control de plagas y enfermedades de Cultivos y Crianzas. ▪ Planificación de Campañas Agrícolas con criterio técnico especializado. ▪ Establecer alianzas estrategias para la formulación del Plan de Desarrollo Agrario Sostenible. ▪ Gestión y manejo adecuado del recurso hídrico. ▪ Gestión y manejo adecuado de los Planes de Sanidad Agrícola – Coordinar con SENSA. ▪ Mejoramiento del Sistema de Drenaje Agrícola. ▪ Mejoramiento de la infraestructura y calidad de los servicios básicos. ▪ Implementación de programas de prevención de enfermedades. ▪ Plan de Prevención y Gestión de Riesgos.



5. EL DESAFÍO CENTRAL DEL DESARROLLO DEL DISTRITO

El Desafío u Objetivo Central del Desarrollo, contiene y sistematiza los grandes cambios que se desean para llegar a la Visión de Futuro, de tal manera que el caserío pueda:

- Aprovechar sus Oportunidades.
- Neutralizar las Amenazas.
- Utilizar y potenciar las Fortalezas y Capacidades.
- Superar y eliminar sus Debilidades.

EL DESAFÍO CENTRAL DEL DESARROLLO permite dar respuesta categórica a la pregunta: **¿Cuál es el gran cambio que se tiene que dar para lograr el desarrollo integral del Caserío de Monte Castillo?**

En este sentido, el **Desafío Central del Desarrollo**, se constituye en la estrategia que lidera y caracteriza el gran cambio que hay que lograr para concretizar la visión del desarrollo; permite consecuentemente, movilizar y concentrar las fuerzas de los principales líderes, actores sociales e institucionales en la dirección del desarrollo futuro que aspiramos y que necesariamente deberá entroncarse con el proceso de Planeamiento Operativo Municipal.

En esta perspectiva, la **Municipalidad de Catacaos** en su condición de **Gobierno Local**, afronta el reto de liderar los esfuerzos de los actores locales e implementar estrategias y mecanismos de convocatoria que permitan la participación responsable de las instituciones y sociedad civil organizada, para la gestión concertada del Plan Estratégico de Desarrollo del caserío de Monte Castillo.

En consecuencia, el Desafío Central, claramente definido y consensuado con los actores locales que participaron en el Taller de Planeamiento Estratégico, queda expresado y conceptualizado en el siguiente enunciado.



EL DESAFÍO CENTRAL DEL DESARROLLO DEL CASERÍO DE MONTE CASTILLO, CARACTERIZA EL GRAN CAMBIO QUE HAY QUE LOGRAR PARA LLEGAR A LA VISIÓN FUTURA

EL DESAFÍO CENTRAL DEL DESARROLLO DEL CASERÍO

¿Cuál es el gran cambio que debemos dar para lograr la Visión del Desarrollo?

Impulsar la generación de una actividad productiva diversificada, tecnificada y competitiva para la promoción del desarrollo económico local sostenible, especialmente de la agricultura, la agroindustria, la ganadería y la artesanía, fortaleciendo las capacidades tecnológicas y empresariales de sus productores, que posibiliten la sustentabilidad de una economía agro exportadora y el posicionamiento de sus productos en los mercados regional, nacional e internacional, en concertación con el Gobierno Local, sus Organizaciones e Instituciones, para el desarrollo humano, la superación de la degradación social y el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

6. LOS EJES Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL DESARROLLO

6.1. Determinación de los Ejes Estratégicos del Desarrollo

El análisis de las relaciones estratégicas, permitió la identificación de los principales Ejes Estratégicos del Desarrollo, estos ejes se constituyen en las líneas maestras de intervención sistemática, para operativizar el Desafío Central del Desarrollo en concordancia con las propuestas de los Programas y Proyectos de Desarrollo Económico, Social y Ambiental. Los Ejes Estratégicos permiten viabilizar los éxitos del desarrollo y neutralizar los fracasos a que está expuesto.

Los Ejes Estratégicos, definen las grandes líneas de acción que se tiene que desarrollar para lograr el Desafío Central del Desarrollo. Permiten a su vez, aprovechar las Oportunidades, neutralizar las Amenazas, **potenciar las Fortalezas y superar las Debilidades.**

Señalan los caminos a seguir en cada área estratégica, para responder a las exigencias del entorno y ubicar al caserío en una relación competitiva para el futuro.

Los principales Ejes Estratégicos para el Desarrollo Integral de Monte Castillo están conformados por:

- **Eje Estratégico: Desarrollo Productivo y Manejo Sostenible de Recursos Naturales.**

El Desarrollo Productivo, debe centrarse en la gestión de una economía Agraria Agro Exportadora, Competitiva y Diversificada, sustentada en un soporte tecnológico y con visión empresarial, para alcanzar niveles sostenidos de rentabilidad y sustentabilidad de los recursos naturales; así como, el desarrollo industrial, la Artesanía y la promoción del Turismo.

- **Eje Estratégico: Educación, Cultura y Deportes.**

El Desarrollo Educativo, debe sustentarse en la modernización, reorientación y mejoramiento de la calidad del servicio de educación, para el fortalecimiento y mejoramiento de las capacidades humanas, en concordancia con el Sistema Educativo Nacional y las necesidades del desarrollo del caserío, en el marco del proceso de descentralización y reforma del estado.

- **Eje Estratégico: Salud y Saneamiento Ambiental.**

El Desarrollo de la Salud, debe sustentarse en la modernización y mejoramiento del nivel y calidad del servicio, en el marco del proceso de la revolución científico – tecnológica del Sector Salud, que tienda a aperturar una mayor accesibilidad, competitividad y calidad en la atención; así como la promoción de condiciones y estilos de vida para una comunidad saludable.

- **Eje Estratégico: Infraestructura Estratégica y Desarrollo Urbano.**

El Desarrollo del Caserío, debe sustentarse en la modernización de los Servicios Básicos y de la Infraestructura Espacial Rural Sostenible, como pilar central para impulsar el proceso del desarrollo Económico, Social y Ambiental.

- **Eje Estratégico: Fortalecimiento Institucional del Tejido Social.**

El Desarrollo de la Gobernabilidad y del Tejido Social, deben sustentarse en el fortalecimiento institucional del Gobierno Local y la renovación del rol de las organizaciones sociales, productivas y gremiales en el marco de una visión organizacional sostenible, para construir y consolidar un marco institucional que garantice la viabilidad política y técnica del proceso de Planificación y Gestión Concertada del Desarrollo Integral del Distrito, vía institucionalización de las Instancias de Concertación y Participación Ciudadana.

6.2. Determinación de los Objetivos Estratégicos del Desarrollo

El proceso de Planeamiento Estratégico y Gestión Concertada del Desarrollo Local, demanda diseñar una estrategia institucional, que revalorice el rol promotor de la Municipalidad Distrital de Catacaos, para liderar la promoción del desarrollo integral del Caserío Monte Castillo, sobre la base de la institucionalización de una Alianza Estratégica Institucional, en donde participen activamente los principales Actores Sociales, Productivos e Institucionales del Distrito.

El diseño de los Objetivos Estratégicos, es de vital importancia para el éxito del proceso de Planeamiento Estratégico en la perspectiva de hacer realidad la Visión de Futuro y el Desafío Central del Desarrollo. Los objetivos señalan lo que se espera lograr en cada Eje Estratégico en el largo, mediano y corto plazo. La estrategia para el diseño de los Objetivos Estratégicos, consistió en explorar la inter-relación del marco lógico siguiente:

- Oportunidades que pueden aprovechar.
- Fortalezas que pueden desarrollar.
- Debilidades que necesariamente deben superarse.
- Carencias que deben superar ó fortalezas a adquirir.
- Amenazas o riesgos que deben prevenir o neutralizar.

Consecuentemente, y teniendo en cuenta el horizonte de planeamiento al 2015, se han establecido los Objetivos Estratégicos que marcan los propósitos centrales para la realización del Desafío del Desarrollo y la Gestión Concertada del Plan Estratégico de Desarrollo.

OBJETIVOS POR EJES ESTRATÉGICOS DEL DESARROLLO

EJES ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
Desarrollo Productivo y Manejo Sostenible de Recursos Naturales.	Promover el desarrollo de una agricultura agro exportadora, especializada en cultivos de alta rentabilidad económica, sustentada en un proceso de diversificación productiva y la generación de agricultores competitivos e innovadores con visión empresarial.
Educación, Cultura y Deportes.	Mejorar el nivel y la calidad del servicio educativo en concordancia con la modernización del Sistema Nacional de Educación, así como el contexto social, económico y cultural concreto del caserío, contribuyendo a la ampliación y fortalecimiento de las capacidades humanas para el desarrollo local sostenible.
Salud y Saneamiento Ambiental.	Mejorar la calidad, el acceso y las oportunidades a los servicios de salud, priorizando a los sectores sociales más vulnerables, para mejorar las condiciones y la calidad de vida de la población, para una comunidad saludable.
Infraestructura Estratégica y Desarrollo Urbano.	Organizar y promover la modernización y mejoramiento de los servicios básicos e infraestructura pública en el caserío, que impulse las actividades productivas, económicas, sociales y las oportunidades para la inversión local, asegurado el equilibrio ecológico en el caserío.
Fortalecimiento Institucional del Tejido Social.	Fortalecer la capacidad institucional del Gobierno Local, de sus instituciones y organizaciones sociales e institucionalización de los procesos de concertación y participación ciudadana, para la construcción y gestión corporativa del Desarrollo Local.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

- El Plan Estratégico de Desarrollo del Caserío de Monte Castillo es el resultado del esfuerzo de los distintos segmentos poblacionales representativos que participaron en los diferentes talleres de diagnóstico y planeamiento realizados entre los meses de Julio y Agosto del 2006.
- El Plan estratégico no constituye un documento acabado, si no que por el contrario es un documento susceptible de mejorar, por lo que debe ser sometido a evaluaciones periódica, según las necesidades de desarrollo del caserío. Por lo tanto, se le puede agregar nuevos proyectos o mejorar los que tiene.
- El avance logrado con el presente Plan indica que, en materia de planificación del desarrollo local, en los próximos 10 años, el caserío de Monte Castillo debe orientar sus esfuerzos y recursos hacia la ejecución de los ejes estratégicos identificados.
- El Plan Estratégico se convierte en el principal instrumento a usar en la gestión del gobierno local, y define qué es lo que se debe hacer en cada uno de los ejes estratégicos en los próximos 10 años.
- Sin embargo, lo que se debe y se puede hacer en cada año, es materia de una planificación más específica, contenida en el llamado Plan Operativo o Plan Anual de Trabajo. La elaboración de este plan anual es la siguiente tarea que debe asumir la Municipalidad.
- Es importante destacar la importante participación sostenida durante todo el proceso de formulación del Plan por parte de las autoridades, dirigentes, representantes de las instituciones, especialmente salud y educación, con cuyo aporte se ha logrado tener los elementos fundamentales que sustentan la formulación del Plan estratégico.

RECOMENDACIONES

- El presente Plan Estratégico requiere de su difusión y conocimiento amplio por todas las instituciones y organizaciones de la población; pues es la única forma en que los pobladores incorporarán para sí la Visión de Futuro de su caserío y pondrán todo el esfuerzo para lograrlo, y este papel debe ser desempeñado por la Municipalidad Distrital de Catacaos y las instancias de concertación conformadas.
- Para que el Plan se convierta en un efectivo instrumento de gestión del desarrollo local, de acuerdo a su Misión Institucional le corresponde a la Municipalidad ejercer su rol de Gobierno Local promotor, concertador y generador de las condiciones necesarias para impulsar el desarrollo distrital.

BIBLIOGRAFÍA

- MANHATTAN SECHURA COMPAÑÍA MINERA S.A. Diciembre, 2002. Proyecto Tambogrande. Estudio de Impacto Ambiental
- Reseña Histórica. Profesor: Emeterio Briceño Carcámo – 1992.
- INEI. Perú Compendio Estadístico 2005.
- CIPCA – PERÚ. Guía Metodológica Para Actualización Y Formulación De Planes Estratégicos.
- CIPCA – PERÚ. Curso: formación de promotores para procesos de planificación y gestión concertada del desarrollo local.
- MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CATACAOS. Plan Concertado de Desarrollo del Distrito de Catacaos al 2015.
- <http://escale.minedu.gob.pe/portal/inicio.do?pagina=75>
- CAMACHO HUGO. CÁMARA LUIS. El enfoque del Marco Lógico: 10 casos prácticos.
- CEPAL. El “Sueño del buen Gobierno” y la planificación estratégica.